

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año IV.—Núm. 870

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 5 de Febrero de 1926

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

ANTE LA SITUACION ANGUSTIOSA DE LA INDUSTRIA HULLERA

Ha empezado a actuar el Comité ejecutivo designado por la Comisión permanente en la Asamblea de la Cámara de Comercio de Oviedo

El Comité empieza a obtener valiosas adhesiones que pronto representarán la totalidad de los intereses de la provincia

Los que sabíamos todo lo que se jugaba en el envite, no dudamos un solo momento de la eficacia y trascendencia del acto celebrado anteaer en la Cámara de Comercio de Oviedo. Tal vez porque hemos asistido a la génesis del movimiento y hemos venido alimentándolo un día y otro día, conversando con unos, interesando a otros y oyendo las inspiraciones de muchos, tal vez por todo eso teníamos más motivos de optimismo que otros colegas que casi se han visto sorprendidos por la Asamblea del miércoles. Cuando algunos de los miembros que a ella asistieron nos decían antes de que el Presidente declaraba abierta la sesión, que venían desalentados y sin ninguna confianza, nos alegráramos en nuestro fuero interno, porque preveíamos el cambio de opinión apenas se bosquejara la línea de conducta que habría de seguirse.

Efectivamente; aquellos mismos escépticos, de un escépticismo explicable después de todo, confesaban en plena sesión que, vistas las actitudes allí manifestadas, no tenían más remedio que prestar a la Asamblea su concurso y unirse a ella sin salvedades, pues agotados todos los recursos hasta entonces puestos en juego, el acto tomaba una derivación que fatalmente debía conducir al triunfo. Y este ha sido el gran éxito de la Asamblea, que, por lo demás, no es sino el preludio de toda la línea de conducta que habrá de tener acabamiento en todo este mes.

Vamos, pues, derechos a nuestro fin, sin dudas, sin vacilaciones, con una fe acrisolada, inquebrantable, en la justicia de nuestra causa, que es la de Asturias.

Conviene que a esta causa no falte un sólo momento la asistencia del público. El entusiasmo del primer momento debe renovarse diariamente. No es que deseemos dilaciones, que fatalmente destruyen los fervores de los espíritus impresionables. No se tardará en llegar al fin más de lo que se tarde en aunar las organizaciones locales para la gran empresa colectiva que se prepara. Ya desde anteaer el Comité ejecutivo no se da punto de reposo, enviando a toda España carteles de propaganda de nuestra producción hullera; visitando Ayuntamientos, redactando un manifiesto dirigido a la opinión pública y preparando un mitin que tendrá lugar en el Teatro Campoamor y que será el primero de los que tendrán lugar en otros puntos de la provincia.

Afortunadamente, el Comité, lejos de moverse en el vacío, recibió ayer numerosas cartas de adhesión de entidades representativas de la provincia; otras muchas de particulares proponiendo normas de actuación y algunos telegramas de personas que no pudieron asistir al acto del miércoles, pero que harán acto de presencia en el primer acto a que sean llamadas.

Todo esto conforta y presta nuevos alientos al Comité. La asistencia pública es de absoluta necesidad. Con una opinión fuerte y decidida se llega a todas partes. La Comisión tendrá toda la autoridad necesaria, si a sus espaldas va la provincia entera, avanzando a los directores del movimiento y revalidando con su asentimiento o su presencia todos sus actos.

No hay que decir todo lo que Asturias se juega en esta última carta. Nada menos que la diferencia que va del vivir al no vivir. Oigamos a los comerciantes, a los industriales, a los agricultores, a los traficantes de todo orden... Todos son lamentaciones. No vendemos, no hay quien se gaste una peseta. ¡Naturalmente! Y si esto acontece hoy, dígame qué no ocurrirá

mañana, si quedara paralizada la industria que representa la vitalidad del Principado.

Por eso en esta ocasión, han sido dichas fuerzas representativas, el comercio, la pequeña industria, la propiedad grande y pequeña, quienes han tomado plaza en las avanzadas del movimiento, significando con esto que la situación trasciende del interés concreto de las empresas para abarcar la totalidad de aspectos regionales, hoy más en crisis que en las luchas económicas de la postguerra.

Esto presta al movimiento una fisonomía nueva. Las empresas han dicho todo lo que tenían que decir; han reproducido en mil formas sus peticiones; las conoce perfectamente el Gobierno. Pero faltaba oír la voz de las entidades que sin tener un contacto directo con la industria de la hulla, viven con ella y por ella. Y esta voz ha sonado tan perentoriamente por boca de los representantes del Comercio, que no dudó en concretarse en una fórmula ante la que el Gobierno se verá obligado a meditar.

Y junto al Comercio, las autoridades municipales valiéndose de una fórmula semejante.

No se trata de ninguna amenaza ni de la menor coacción. Es el límite natural que traerían indefectiblemente los acontecimientos. Hasta las leyes más restrictivas autorizan la defensa de la vida, y aun le dan el valor de un derecho.

Así, pues, ¿qué menos pueden decir a sus administrados que hacerles saber que velan por sus intereses, que hacen propia su causa y que no los abandonarán un solo instante? Esta actitud llena nuestro espíritu de un alentador optimismo.

UNA NOTA OFICIOSA

El Comité Ejecutivo de la Comisión permanente provincial para la defensa de la Industria hullera, cumplimentando acuerdos tomados el día anterior se trasladó a Gijón, donde, a las cuatro de la tarde, celebró una reunión con la Comisión Permanente de aquel Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde.

La reunión se deslizó en un ambiente de franca cordialidad y amor a Asturias, habiendo quedado los miembros del Comité Ejecutivo sumamente satisfechos del resultado de la entrevista.

El Comité Ejecutivo volvió a reunirse, a las siete de la tarde, en la Cámara de Comercio de Oviedo, acordando celebrar hoy una entrevista con el Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial y trasladarse por la tarde a Avilés al objeto de conferenciar con aquel Ayuntamiento.

Enterado el Comité de que el señor Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País ha dirigido a la prensa local una carta ofreciéndose espontáneamente para colaborar con la Comisión Permanente, se acordó ver con gusto su actitud e incorporarlo a la misma para poder contar con su valiosa ayuda e ilustración.

Se enteró con complacencia de haberse iniciado espontáneas adhesiones de Ayuntamientos, que se apresuraron a enviarlas al conocer lo tratado en la reunión del pasado miércoles, abrigándose la confianza de que los que aún faltan irán en días sucesivos mandando la suya, y acordó hacer público que para unificar la acción y trabajos, las sucesivas adhesiones se envíen al Comité, con domicilio en el

de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

EL GOBERNADOR Y EL PROBLEMA HULLERO

El Gobernador nos ha manifestado que había escrito al Presidente del Consejo de ministros dándole cuenta de la celebración de la Asamblea hullera, del espíritu que en ella reinó y de los acuerdos adoptados; y en ella le informa también sobre el estado general del espíritu público en relación con este grave problema, transmitiendo su opinión de que la cuestión económico-social que se plantea es grave y difícil, si bien todos los elementos afectados muestran la mejor disposición de ánimo para recibir una solución que trajese aparejado un mayor incremento al consumo del carbón nacional.

Nota.—Por omisión involuntaria dejamos de consignar ayer que en la Comisión permanente tenía don Emilio Cepeda la representación de la Unión de Comerciantes de Tejedos.

Conste así para satisfacción de este importante gremio.

GOBIERNO CIVIL

EL PARO EN LA COBERTORIA

En consecuencia con la información recibida para deducir responsabilidades por el paro de veinticuatro horas ocurrido días pasados en la mina "Cobertoria", se ha visto en la necesidad el señor Gobernador de imponer sanciones a los contratistas y a algunos obreros.

Al primero le impuso la multa de 300 pesetas por incumplimiento de algunas de las bases pactadas de acuerdo con los obreros y el representante del Gobernador, y de 25 pesetas a cada uno de los jefes obreros de la Asociación a que pertenecen los que trabajan en la "Cobertoria", por haberse permitido imponer multas a los obreros que no secundan sus acuerdos, pues estas sanciones no están autorizadas en ningún artículo del Reglamento.

¿SUBIRA EL PAN?

El Gobernador recibió la visita de una numerosa comisión en representación del Sindicato Patronal de panaderos de Asturias, que le entregaron una instancia con el deseo de que por la Junta provincial de Abastos sea revisada la tasa de los precios del pan, permitiéndoseles la elevación de los actuales precios.

El Gobernador les manifestó que de saber antes que la comisión habría de ser tan numerosa se hubiese visto obligado a no recibirlos, pues si en apariencia podía permitir la coacción del número, en asuntos en que hay intereses tan respetables como los del consumidor, él tenía que examinar las razones de unos y otros, para lo cual llevaría esa petición a la Junta provincial de Abastos, y les advirtió que lo que en ella se acordase él lo haría cumplir con todo rigor, tomando las medidas todas que a peso y calidad se refiriere.

ESTADISTICA DE OBREROS PARADOS

En el Gobierno Civil se recibieron los siguientes datos de los obreros parados en algunos pueblos:

En Ribadesella, 32 carpinteros, 20 albañiles, 18 carreteros, 5 pintores, 15 labrantes, 35 peones del muelle y 175 peones de oficios varios.

En Sama, 560 mineros, 190 metalúrgicos y 8 del ramo de la construcción.

En Mieres, en el "Caudal y Aller", 120 obreros.

INGRESO EN EL MANICOMIO

Se ordenó el ingreso en el Manicomio de Rosario Vega, de Nava, y Ana María González, de Salas.

SOLICITUDES

Se ha solicitado por D. Max Leuna, en Marmolejo, veinte hectáreas para la extracción de ocre en una mina que

se llamará "Da", sita en el concejo de Llanes.

—Fray Benigno Sánchez, Rector del Colegio de los PP. Dominicos de Corias, solicita 3.000 litros por segundo del río Narcea, para producir energía eléctrica en términos de Cangas de Tineo.

TRASLADO

Se acordó el traslado del prófugo José Fernández, de Lena a Oviedo.

CONTRA LOS ANIMALES DANINOS

Se autoriza al alcalde de Colunga para emplear venenos para matar los animales dañinos que existen en el monte de Puerto de Sueve.

EXPEDIENTE DE ENSEÑANZA

Se ha remitido a la Superintendencia el expediente de ampliación de la Escuela de San Pedro de los Arcos, de Ayuntamiento de Oviedo.

EL RAID ESPAÑA-BUENOS AIRES

La llegada de los aviadores a Rio Janeiro ha constituido un acto triunfal

LA PRENSA EXTRANJERA

Madrid.—Los diarios extranjeros dedican una relativa extensión al raid de Franco.

Los ingleses se muestran sobrios y los franceses afectuosos, pero siguen con los errores pintorescos.

FRANCO NO QUIERE ESCRIBIR

Pernambuco.—El representante del Unió Express ha pedido al comandante Franco escribiese un artículo para su Agencia, a lo que contestó el requerido que solo era aviador; pero que si algo escribiera sobre la travesía del Atlántico no podría sustraerse el recuerdo de las gloriosas carabelas de Colón.

Lo que dicen los aviadores extranjeros

PELLETER D'OISSI

El famoso aviador francés ha dicho: Todos los aviadores franceses se felicitan del magnífico éxito logrado por sus camaradas españoles en su viaje de dos mil kilómetros sobre un mar tempestuoso.

Con notable habilidad los navegantes han demostrado destreza y heroicidad. Este vuelo ha venido a repetir el de los aviadores portugueses, pero con método más eficaz y mejor material.

FONCK

Este famoso as ha dicho que se alegra infinitamente del hermoso vuelo del comandante Franco y sus compañeros, que han demostrado la posibilidad de una comunicación aérea regular entre Europa y Sud-América en fecha no lejana.

Se lamenta de que Francia no posea un aparato semejante que habría hecho posible el vuelo Dakar-Pernambuco.

Francia hubiera podido realizar este vuelo si hubiera resuelto el problema de la capacidad para la esencia.

DE PINEDO

El aviador italiano ha manifestado:

"Es verdaderamente cierto que la cualidad humana encierra todavía el factor determinante de los éxitos. No fué el radiogoniómetro quien hizo que el comandante Franco hallara las islas del grupo de Noronha sin dificultad, sino más bien los diez años de experiencia que lleva Franco en los vuelos sobre zonas totalmente desconocidas.

Creo que los aviadores podrán lograr todavía mayores éxitos. En vuelo a Pernambuco han demostrado tanto Franco como sus compañeros que poseen magníficas cualidades".

SADE LECOINTE

El vuelo ha sido magnífico, admirable, principalmente por la regularidad demostrada apesar del tiempo adverso.

ERNSAUDET

Este capitán alemán que tanto se ha distinguido durante la gran guerra, ha dicho que Franco había colocado una piedra milenaria en la historia de la aviación. Por ello merece la felicitación de todo el mundo civilizado.

SIR SEFTON BRANCKER

El vicealmirante inglés y director de la aviación civil, ha dicho:

El glorioso vuelo de Franco nos demuestra que el tráfico regular aéreo através del Atlántico será pronto un hecho.

WEDGTWOOD

El capitán Wedgtwood, diputado británico, que se distinguió durante la guerra europea, dijo que la aviación británica tiene un especial interés en el progreso de la aviación española.

Los ingleses están desde luego orgullosos de que el raid del comandante halla sido realizado con un aparato inglés. El mismo tipo de aparato será empleado en la ruta a la India.

SIR J. WHITTER BROWN

Este aviador, que acompañó a Alcock en el primer vuelo trasatlántico en 1919, ha dicho que este triunfo es internacional y ha sido debido al valor español y al aparato inglés.

El nuevo lazo de unión entre los dos Continentes nos acercará todavía más a la paz.

H. T. VANE

El periódico "Unió Express" publica una entrevista que uno de sus redactores celebró con H. T. Vane, comandante del imperio británico y director de la Casa Nappier Hans Son Limited, quien dijo que la nación española tiene motivos de estar orgullosa por el vuelo notable del comandante Franco y considerarle un nuevo Colón del aire, puesto que ha sido el primero que ha logrado atravesar el Atlántico hacia Sud-América.

Aún con la mejor máquina del mundo y el hidrógeno más seguro, un vuelo de esta naturaleza no puede ser emprendido sin extraordinario valor, destreza y elección del personal que había de acompañarle.

Desde luego me enorgullezco de que un aparato Niepper haya mantenido tan alta la reputación británica en un vuelo que formará época. EL INGENIERO LA CIERVA Y CODORNIU

El inventor del famoso helicóptero, que se halla actualmente en París, declaró: Estoy loco de alegría por el éxito de los aviadores españoles, no solo por ser compatriotas y amigos, sino por lo que representa para la aviación.

Nunca dudé del éxito, porque el aparato no podía ser colocado en mejores manos.

PROBANDO EL APARATO

Recife.—El comandante Franco y sus compañeros estuvieron ayer por la tarde en el puerto haciendo pruebas en el hidrógeno elevándose, viendo cómo funcionaban todos los servicios del aparato.

De las pruebas quedaron muy satisfechos. La hélice rota había sido ya repuesta y el "Plus Ultra" quedaba ya en condiciones de reanudar el vuelo.

Los aviadores se retiraron temprano a descansar para levantarse a las cuatro de la madrugada.

DESPIDIENDO A LOS AVIADORES

Recife.—Apesar de lo intempestivo de la hora, pues la salida estaba dispuesta entre cinco y seis de la mañana, toda la población se prestaba a tributar a los intrépidos aviadores una gloriosa despedida.

El "Alsedo" tenía orden de zarpas inmediatamente de remontarse el hidrógeno con objeto de escoltarle.

El "Plus Ultra" lleva esta vez más peso que en la etapa de Cabo Verde a Fernando Noronha, pues acompaña a Franco, Ruiz de Alda y Rada, el teniente Durán y la cantidad de esencia contenida en los depósitos es análoga a la de la tercera etapa.

Desde luego no se detendrá el hidrógeno en Bahía.

LA NOTICIA DE LA SALIDA

Madrid.—Un despacho recibido por la Compañía de T. S. H. comunica que a las 5,5 horas de la mañana (8,5 del meridiano de Madrid), se despegó del mar el "Plus Ultra", emprendiendo el vuelo rumbo a Río Janeiro.

Desde Gibraltar, Londres y Berlín confirmaron esta noticia, añadiendo que al elevarse el hidrógeno fue aclamado por la multitud, vitoreándose a España y a los intrépidos aviadores.

VOLANDO SIN NOVEDAD

Madrid.—Otro despacho recibido por la Compañía T. S. H. da cuenta de que a las 10,35 el "Plus Ultra" pasó sobre Arcajo sin novedad y en magnífico vuelo.

Noticias posteriores dicen que el hidrógeno ha pasado por Bahía sin detenerse.

CONFIRMANDO UNA NOTICIA

Madrid.—Desde Buenos Aires comunican que el "Plus Ultra" ha pasado sobre Bahía a las 12,5 horas, evolucionando sobre la ciudad.

Desde Pernambuco llevaban recorridos seiscientos kilómetros.

COMENZARAN POR DESCANSAR

Río Janeiro.—El comandante señor Franco ha teleografiado al ministro de España rogándole comunique al Gobierno brasileño que la noche del día 4 en que llegarán a esta capital tienen el propósito de dedicarla al descanso.

LO QUE DICE UN INGENIERO

Madrid.—Un entusiasta ingeniero de la aviación publica una carta en un periódico, en la que dice que el triunfo de nuestros aviadores no debe quedar reducido a celebrarlo con iluminaciones y manifestaciones patrióticas, sino que para perpetuar la memoria de la hazaña debe crearse una línea aérea que ponga en comunicación a España y América, la que llevará el nombre de los intrépidos aviadores tripulantes del "Plus Ultra".

Agrega que debe prescindirse en absoluto de todo trámite oficinesco, creando el Estado la línea con el auxilio de todos los elementos técnicos necesarios y procediendo con rapidez a la organización e inauguración del servicio.

Todo, añade, menos expedientes de trámite, que siempre resultan dilatorios.

Reconoce que industrialmente el proyecto no es negocio por ahora, ya que de momento habría de quedar reducido el tráfico al transporte de correspondencia, que tanto habría de beneficiar a España y América en cuanto serviría para facilitar sus relaciones. Pero el Estado es el que debe contribuir al sostenimiento de esta línea.

PARA FESTEJAR LA LLEGADA

Barcelona.—Los españoles que han recibido en la Argentina y que

VISITAD EN GIJON EL Restaurant "MERCEDES"

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

actualmente viven en la ciudad Conchal, han organizado para el día que el hidro llegue a Buenos Aires un banquete en honor del cónsul general y de la colonia de aquel país residente en Barcelona, con objeto de corresponder a los agasajos con que en Buenos Aires han de ser festejados los pilotos españoles.

Al banquete serán invitadas las autoridades locales y representaciones de todas las Repúblicas sudamericanas.

LO QUE DICE PETAIN

Madrid.—El mariscal Petain, que llegó esta mañana a la Corte, refiriéndose al raid que está realizando Franco y sus compañeros, dijo: Estoy entusiasmado de la heroicidad que está llevando a cabo la aviación española. Es una hazaña colosal, que enorgullece a la Patria de la que son hijos los intrépidos aviadores que la realizan.

CONTRIBUYENDO A UN FUTURO HOMENAJE

Madrid.—M. Chalaín, al llegar esta mañana el ministro de la Guerra a la estación del Norte para recibir al mariscal Petain, le entregó mil pesetas destinadas a engrasar la suma recaudada para festejar el triunfo de los intrépidos tripulantes del "Plus Ultra".

Dijo que estimaba que es lo menos que puede hacer para contribuir al homenaje que ha de rendirse a los aviadores españoles después de tantos años de residencia en España, que le hace considerarse como un español más.

SIGUEN LAS FELICITACIONES

Madrid.—El ministro de Estado sigue recibiendo cables y telegramas de felicitación.

Entre los últimamente llegados figuran los del ministro español en Chile, Legación, consulados y colonia del Brasil, ministro de Relaciones Exteriores de la misma República y cónsul español en Pernambuco.

DETALLES DE LA SALIDA

Pernambuco.—En las primeras horas de la mañana un inmenso gentío se congregó en el puerto para despedir al "Plus Ultra".

A las tres y media los aviadores españoles abandonaron el lecho, saliendo poco después del hotel donde se hospedaron.

Frente al edificio nutridos grupos de gentes les aclamaron con entusiasmo, aclamaciones que fueron ininterrumpidas en todo el trayecto hasta el puerto.

Franco y sus compañeros hicieron este recorrido en automóvil, siendo saludados al descender del vehículo por las autoridades. El público les ovacionaba con delirante entusiasmo.

El hidro se despegó a las cinco y cinco, siendo despedidos con una indescriptible y clamorosa ovación, que se prolongó hasta que el aparato se perdió de vista.

MAS NOTICIAS DE LA TRAVESESIA

Madrid.—Noticias recibidas por la Compañía de T. S. H. dicen que a las tres comunican de Buenos Aires que el "Plus Ultra" ha pasado por Del Monte sin novedad a las 14,20.

Otro despacho fechado a las 3,15 dice que el hidro pasó a las 2,35 sobre Porto Seguro.

A LAS 3,30

Comunica la estación de Buenos Aires que a las 3,30 el avión de Franco pasó por Alcobalca.

A LAS 3,40

La misma estación dice que a las 3,35 el avión Franco pasó por Carabellos.

A LAS 4,30

Participa la estación de Buenos Aires que el "Plus Ultra" ha pasado por San Mateo a las 4,05.

A LAS 5

Noticia la referida estación argentina que el hidro pasó por el Estado de Santa Cruz a las cinco menos cinco.

A LAS 5,35

Otro radio de Buenos Aires de las 5,35 da cuenta de que el hidro pasó sobre Vitoria, sin novedad, a las 5,10.

A LAS 6,40

Comunica la estación de Buenos Aires que el avión pasó sin novedad sobre Guarapín.

A LAS 17,50

La indicada estación avisa que el "Plus Ultra" ha pasado por Pinna.

A LAS 18,50

Dice la estación argentina que el hidro vuela sobre Itabapeana.

A LAS 18,45
El avión pasa por Cabo Santo Tomé sin novedad.

A LAS 19,35
Comunica la misma estación que el avión ha doblado Cabo Frio con dirección a Río Janeiro, sin novedad.

La llegada a Río Janeiro

A las 20,05 ha llegado sobre la población de Río Janeiro el "Plus Ultra", evolucionando a gran altura.

A las 20,30 amerrizó el "Plus Ultra".

El recibimiento ha sido enorme.

TELEGRAMA DE UN MINISTRO BRASILEÑO

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Relaciones Exteriores del Brasil.

Tengo el honor de congratularme con Vucencia por la feliz llegada de Franco a Recife, genio de la latinidad ibérica, patentizado gloriosamente desde hace más de cuatro siglos con el descubrimiento de un nuevo mundo y que se confirma espléndidamente con la audacia y belleza de la hermosa travesía atlántica y en la ruta.

Firmado, Félix Pacheco.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

El atrevido gesto de los aviadores españoles no tiene tan solo el significado de bizarría, ni se limita a marcar la más interesante etapa en el programa de la navegación aérea, sino que envuelve además el germen de una nueva misión positiva e intangible en la obra intercontinental de acercamiento hispanoamericano.

El fenómeno natural es el hecho de que pueblos desgajados de un mismo tronco racial hayan afirmado con madurez y personalidad soberana e independencia.

La savia es siempre la misma, aunque la tierra y el ambiente hayan puesto el sello específico de un nuevo valor nacional bien definido y caracterizado.

Lo transcendental está en que pueblos hermanos de raza se conozcan y se traten, porque ese es el modo de que se comprendan y se amen.

La aviación podrá ser el poderoso vehículo en el intercambio material, que refluirá eficazmente en el más intenso intercambio espiritual de sentimientos e ideas.

Saludemos con emoción este venturoso movimiento en el que los pueblos español y argentino tienen el corazón y la mirada en el interrogante anhelo del surco aéreo que marca la nueva ruta entre el viejo solar y las florecientes naciones americanas.

PREPARATIVOS PARA EL RECIBIMIENTO

Buenos Aires.—Se anuncia que esta tarde el presidente Alvear se reunió con los ministros de Marina y Relaciones Exteriores adoptando acuerdos y disposiciones relacionadas con el recibimiento y agasajos que se tributarán a los aviadores españoles.

Se ha publicado un decreto declarando que los aviadores sean huéspedes oficiales.

Fueron aceptados los ofrecimientos del Centro Naval y Círculo Militar para que los huéspedes sean alojados en estos locales.

La plana mayor del destructor "Alsedo" se alojará en el Centro Naval y los tripulantes del "Plus Ultra" en el Círculo Militar.

Las escuadrillas aéreas volarán sobre la población durante el amerrizaje del hidro y el paso de la corbeta.

LA LIGA PATRIÓTICA INTERVENDRÁ EN LOS PRINCIPALES ACTOS DE HOMENAJE A LOS AVIADORES A Y ESPAÑA.

Se han cruzado apuestas por valor de más de un millón de pesos.

La aviación militar ha organizado un banquete.

El presidente Alvear ha telegrafiado al Rey y al Gobierno español felicitándoles por el éxito del raid de los aviadores.

EN SANTIAGO DE CHILE

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama que dice así:

El ministro de España en Santiago de Chile ha dirigido al ministro un telegrama rogando se eleve al Rey, al Gobierno, al Ejército y a la Armada la más entusiasta felicitación del personal de la Legación y de la colonia española en Santiago por el brillante éxito alcanzado por los héroes aviadores Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, cuya portentosa hazaña inmortaliza su nombre y glorifica a España y a esta raza.

DESDE RECIFE

Madrid.—Acaba de recibirse en el ministerio de Estado otro telegrama del cónsul de Recife, participando que el hidro ha salido para Río Janeiro a las cinco y cinco minutos de la madrugada de hoy y que el destructor "Alsedo" zarpó a la misma hora.

LA BIOGRAFIA DE RUIZ DE ALDA

Pamplona.—El capitán Ruiz de Alda nació en Estella el 2 de Octubre de 1878.

A los 15 años ingresó en la Academia de Artillería con el número uno y con solo un año de preparación.

Terminados sus estudios sirvió un año en el regimiento de Montaña, de guarnición en Vitoria.

Pasó después a África, tomando parte en la conquista de Xauen y Muzafar con Antuna, que le sirvió de asistente.

El año 1922 pasó a la aviación. Por los servicios prestados en la acción de Koba Darsa fué propuesto para comandante, empleo que se espera le sea otorgado en estos días.

Recientemente ha prestado servicio en Cuatro Vientos.

Realizó varios viajes por el extranjero, especialmente por Alemania para hacer estudios geodésicos y de planimetría que hacen falta para la aviación.

Recientemente formuló a la Diputación de Navarra, en unión de otro aviador del cuerpo de ingenieros, una proposición encaminada a realizar los trabajos de rectificación del catastro en esta región, empleando con dicho objeto el procedimiento de planimetría de la aviación; pero la adjudicación hecha ya a favor de los ingenieros de la provincia ha impedido que se atendiera esa proposición.

Como es natural, en toda Navarra se sigue con mucho interés las etapas del raid.

Recientemente la familia de Ruiz de Alda recibió un radiograma expedido desde el "Plus Ultra" en el que se decía:

He llegado a América muy bien. Desde aquí os abraza vuestro hijo Julio.

La familia recibe de todas partes numerosos telegramas de felicitación.

En Estella han producido entusiasmo las noticias del éxito del raid.

El abuelo de Alda, que cuenta 96 años, sigue con gran interés las noticias del raid.

Todas las noticias se le comunican con precauciones, por temor a que por la avanzada edad pueda perjudicarle la emoción.

DE ULTIMA HORA

Río Janeiro.—Urgente.—A las 17,20 ha sido avistado el "Plus Ultra", que vuela sobre el puerto ma-

ALCALDIA DE SALAS ANUNCIO

Vacante la plaza de Médico titular inspector del primer Distrito con residencia en la villa de Salas, la Comisión Municipal permanente, acordó sacarla a concurso libre por el plazo de treinta días hábiles, a partir del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia. Dicha plaza está dotada anualmente con el sueldo de 3.000 pesetas por la titular y 300 por la Inspección.

Serán condiciones preferentes para la adjudicación de la misma los méritos en el ejercicio de la profesión y la hoja de estudios.

Salas 26 de Enero de 1926.—EL ALCALDE.

LOS SALUDOS

Río Janeiro.—Urgente.—A las 17,20 la fortaleza de la barra saludó al "Plus Ultra", que entraba convoyado y escoltado por las escuadrillas aéreas de la Armada.

La multitud agrupada en los muelles prorrumpe en un grito unánime de salutación, mezclado con el formidable estampido de las sirenas, salvas y descargas.

En medio de indescriptibles ovaciones el "Plus Ultra" evoluciona durante cinco minutos sobre la ciudad.

Luego tomó rumbo hacia la isla de Enxada, donde amerrizó, quedando allí fondeado.

El pueblo en masa ocupa los muelles y no cesa de vitorear a los aviadores.

UN ABRAZO DEL MINISTRO

Río Janeiro.—Urgente.—El ministro de España, representantes oficiales brasileños y comisiones brasileñas y españolas esperaban a los aviadores en los muelles.

Al desembarcar fueron abrazados por el ministro español, siendo después conducidos a los salones de la Escuela de Aviación, donde se les sirvió un "lunch".

El comandante Franco no quiso hacer declaraciones a los periodistas.

Después del "lunch", acompañados del ministro y las autoridades, ocuparon una lancha de Marina, dirigiéndose a los muelles de Mauah.

FLORES Y BESOS.—INDESCRIPIBLE ENTUSIASMO

Río Janeiro.—Urgente.—Franco y sus compañeros desembarcaron en medio de grandes ovaciones de la inmensa muchedumbre, que quería elevarlos en hombros y llevarlos en triunfo.

El prefecto saludó a los aviadores en nombre de la ciudad.

El cortejo se organizó precedido de una banda de clarines.

En el momento de telegrafiar la comitiva entra en la Avenida Central en medio de millares de personas, que no cesan de aclamar a los aviadores.

Se calcula que pasan de 60 mil. No se recuerda una manifestación semejante.

Los aviadores se dirigieron al Palacio de Monroe, desde donde volvieron al Palacio Hotel.

El pueblo agita banderas españolas y arroja flores y besos, entremezclados con vivas a España y a los aviadores.

El entusiasmo es indescriptible. La Avenida presenta una iluminación fantástica.

UNA COMIDA EN LA EMBAJADA

En honor del mariscal Petain se ha celebrado en la embajada francesa una comida íntima.

Asistieron el embajador y su esposa, el jefe del Gobierno, los ministros de Estado y de la Guerra, el general Jordana, el general Georges, el séquito de Petain y los ayudantes puestos a disposición del mariscal Ungria y duque de Hornachuelos.

Después de la comida, Petain y Primo de Rivera cambiaron frases de afecto y cordialidad, encontrándose de acuerdo respecto a los puntos de política marroquí que trataron.

FIESTA SUSPENDIDA

La fiesta organizada para esta tarde por los excombatientes franceses en honor del mariscal se ha suspendido por tener Petain que hacer las visitas protocolarias.

BANQUETE EN PALACIO

A las nueve de la noche se ha celebrado en el comedor de gala de Palacio el banquete con que los Reyes obsequiaban al mariscal Petain.

Asistieron 93 comensales.

Durante el acto la banda de Alabarderos interpretó un escogido programa.

Después de la comida, los invitados pasaron al salón de fumar, donde conversaron algunos minutos.

Después el Rey recibió a los prin-

El mariscal Petain en Madrid

Madrid.—A las once menos cuarto y en el sudexpreso de Francia, que vino con algunos minutos de retraso, llegó a esta Corte el mariscal Petain, acompañado del general Georges y demás jefes que componen su séquito.

En la estación se encontraban esperándoles, el ministro de Estado en representación del Gobierno, el alcalde, el capitán general, el presidente de la Diputación, los gobernadores civil y militar, el embajador de Francia con todo el personal de la embajada, cuerpo diplomático acreditado en España, jefes de la guarnición, representación de la Asociación de antiguos combatientes franceses con su presidente a la cabeza, los generales Borbón y Castelví, Ruíz del Portal, Nouvilas, López Pozas, Saro y otros y el presidente de la Asociación de periodistas extranjeros.

Al descender del tren, el mariscal Petain vestía traje de uniforme de diario sin ostentar ninguna condecoración.

Se dieron vivas a Francia, a Petain y al ejército francés.

Una compañía del Regimiento del Rey con bandera y música tributó al mariscal los honores de ordenanza.

El mariscal revistó luego las fuerzas.

El primero en saludar al ilustre caudillo fué el embajador de Francia en Madrid, quien después hizo la presentación del ministro de Estado y demás autoridades.

El Sr. Yanguas le dió la bienvenida en nombre del Gobierno, haciendo propio el alcalde en nombre del pueblo de Madrid.

Cuando el mariscal abandonaba la estación, llegaron a ella el presidente del Consejo y el duque de Tetuán. Después de los saludos de rigor el Presidente y el mariscal conversaron breves momentos presenciando luego el desfile de las tropas que habían acudido a rendir honores.

Seguidamente el mariscal Petain y el general Primo de Rivera se trasladaron en el coche del jefe del Gobierno a la embajada francesa. En otros coches iban el embajador, los dos ministros y el séquito del ilustre caudillo francés, entre el que figuran como se sabe el comandante de Estado Mayor Sr. Ungria y el duque de Hornachuelos.

UNA CONDECORACION

Durante el viaje del mariscal Petain, en el tren impuso la Cruz de la Legión de Honor, concedida por méritos de guerra, al comandante español Sr. Hungria.

LO QUE DICE EL MARISCAL

"Heraldo de Madrid" publica unas declaraciones del mariscal francés.

Dice lo siguiente:

"Hace tiempo tenía el deseo de venir a Madrid y me complace tener ahora ocasión de realizarlo.

Mi estancia será muy breve. Es una visita de pura cortesía. Me limitaré a visitar al Rey y al presidente del Consejo.

El periodista le dijo:

—Pero será probable que en esas visitas se trate de temas que interesen a la colaboración franco-española.

El mariscal, sonriendo, contestó:

—Ya le he dicho que no puedo hacer declaraciones. Pero desde luego se puede decir que la colaboración franco-española ha producido excelentes frutos y los producirá aun mayores. Sólo el hecho de saber que Francia y España se muestran unidas en el protectorado tiene una gran fuerza moral frente a los disidentes.

Después hizo grandes elogios del nuevo comandante general francés Boichut.

El periodista le preguntó si volvería a Marruecos, contestando:

—No. Ahora me vuelvo a París.

El periodista dice:

—Entonces dará cuenta del resultado de las entrevistas celebradas en España.

El mariscal no respondió, y el periodista dijo:

—Entonces volverá usted por la Primavera.

—No sé, no sé.

Y dió por terminada la entrevista.

CONSEJO DE GUERRA

Contra un capitán de Ingenieros

Madrid.—A las once de la mañana se ha celebrado en el Supremo de Guerra la vista de la causa seguida contra el capitán de Ingenieros José Martínez de Aragón.

Presidió la Sala de Justicia el general Martín Alcoba.

La carta origen del proceso era la que el 20 de Abril de 1924 dirigió el capitán al presidente del Directorio Militar.

Como no obtuviera respuesta el 3 de Mayo del mismo año remitió al presidente del Directorio otra misiva.

El capitán general de la primera región ordenó se instruyera sumario, y procesado Martínez de Aragón hubo de celebrarse en la Corte Consejo de guerra de oficiales generales.

La sentencia por éste dictada fué absolutoria, por estimar que el hecho, si bien constituía una evidente falta, no llegaba a la categoría de delito.

Hubo disensión por parte del auditor, que apreciaba la existencia de un delito de injurias, por lo cual debía imponerse al procesado la pena de dos años de prisión correccional.

Hoy el fiscal Peña consideró que las cartas de Martínez de Aragón caían de lleno en el artículo 265 del Código de Justicia Militar.

A su juicio incurrió en un delito de ofensa a superior, y debía además tenerse en cuenta los términos irrespetuosos con que estaban redactadas las misivas, con visible menosprecio de la fórmula del tratamiento.

Terminó solicitando la pena de un año de prisión correccional con las accesorias correspondientes.

Por su parte el defensor, capitán Manuel García, basándose en la sentencia del Consejo de oficiales generales y otros argumentos solicitó la absolución de su patrocinado.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Sección Bursátil
Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100	68,50	68,75
Exterior, 4 por 100	82,18	82,80
Atzble., 4 por 100	87,90	87,75
Id., 5 por 100, ant.º	94,20	94,00
Id., Id., 1917	94,10	94,00
O. del T., 5 por 100, 6 m.	101,80	101,80
Id., Id., a dos años	102,88	102,60
Id., Id., a tres meses	102,50	102,40
Id., Id., a dos años, nvas.	102,25	101,50
C. H. E., 4 por 100	92,40	—
Id., 5 por 100	99,50	99,50
Id., 6 por 100	102,95	108,00
Banco de España	580,00	581,00
Id. Hipotecario	400,00	400,00
Id. Hipo. Americano	—	—
Id. Español Crédito	165,00	—
Id. Español Río Plata	46,00	—
Arrendataría de Tabacos	211,00	211,00
Unión Eplha. Explosivos	468,00	460,00
Azucareras, preferentes	102,50	102,50
Id. ordinarias	39,00	—
Duro-Felguera	46,00	47,50
M.-Z.-A.	409,00	418,00
Norte de España	463,00	479,00
Mtptno. Alfonso XIII	126,50	—
CAMBIOS		
Francos	26,70	26,50
Libras esterlinas	34,42	34,38
Francos suizos	136,50	136,50
Id. belgas	32,40	32,20
Marcos	1,69	1,68
Dólares	7,07	7,06

No existe un solo país en la Tierra donde no se puedan comprar las **Tabletas Bayer de Aspirina**. Esta generalización, de que poquísimos productos pueden jactarse, la deben las **Tabletas Bayer de Aspirina** a su insuperable acción calmante del dolor, pero al mismo tiempo es la causa de sus muchísimas imitaciones. Solamente la faja encarnada y la cruz Bayer garantizan la legitimidad de las **Tabletas Bayer de Aspirina**.

Así pues, exija Vd. siempre este empaque.



Tabletas "Bayer" de Aspirina

Lea usted "La Voz de Asturias"

LA SITUACION POLITICA

El Consejo trata del convenio comercial con Cuba

CONSEJILLO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se celebró esta mañana un Consejo.

La reunión de ministros duró desde las once y cuarto hasta la una.

De los asuntos tratados se facilitó una nota oficial que dice así:

El presidente dió cuenta de los actos organizados con motivo de venir a Madrid el mariscal francés Petain. Lo único nuevo es que mañana asistirá a una comida en la embajada francesa y el sábado visitará el Museo del Prado.

El ministro de Estado dió cuenta de haber recibido un cable comunicando la salida de Pernambuco del "Plus Ultra". Igualmente ha recibido otro notificando el paso de los aviadores españoles sobre Bahía.

Trató el ministro de Estado de las negociaciones que se llevan a cabo en relación con el tratado comercial con Cuba.

El ministro de Estado dió cuenta del expediente incoado por queja contra la Compañía del Llobregat, que ha sido suspendida.

La mayor parte de la reunión se dedicó a tratar de las relaciones con Cuba, quedando el Gobierno satisfecho de la marcha de las negociaciones que llevarán seguramente a la conclusión de un tratado.

El Gobierno está dispuesto a conseguir este objeto, por tener gran interés en mantener estrechas relaciones con las Repúblicas hispano-americanas.

Ampliación al Consejo

Se trató en casi todo, el Consejo del

DE SOCIEDAD

En el rápido de hoy sale para la Corte, donde pasará una temporada, la distinguida señora doña Rosa G. de la Noceda, a la que acompañan sus hijos la encantadora Carmina y nuestro particular amigo Alvaro.

—Después de recorrer las principales capitales de España en viaje de novios en su magnífico "Ods-movile", han regresado a Mieres, donde fijarán su residencia, nuestro estimado amigo don Angel Alvarez Rodríguez y su joven y bella esposa Celsa Iglesias Castells. Sean bien venidos.

—Regresó a esta ciudad, después de haber pasado una temporada en Madrid, al lado de sus hijos los señores de Arias, la distinguida señora doña Adela García, viuda de Cuervo.

—Hoy salen para Madrid nuestros queridísimos amigos los cultos abogados don Tomás Buyla y don Alfonso Botas.

—Después de pasar unos días en esta capital salieron para su casa de Llanes, nuestro querido amigo don Eduardo Noriega Sordo y su distinguida esposa.

—Para Candás, donde contraerá matrimonio, don Manuel González, ilustrado empleado de la Sociedad Industrial Asturiana.

Por los mercados

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

- Merluza de altura, de Gijón, sin hueso, 4,50 pesetas kilo.
Cuarte de kilo, 1,15.
Cola de un kilo, 0,40.
Idem de medio kilo, 2,20.
Pestañas de merluza, 2.
Calamares finos de pizar, 3,50.
Ostras, docena, 1,50 y 2.
Angula de Avilés, a 7,50 kilo.
Berberichus, 1,50.
Vigoras, 1.
Sardinas, docena, 1.
Lenguados, 1,50, 1,75 y 2.
Panchos, 2.
Besugo del pincho, 2,75.
Salmonetes, 3,50.
Pescadilla, 1,50, 1,75 y 2.
Pescadilla de uno a dos kilos, 3.
Salmon americano, 2,50.
Almejas de Avilés, 2,50 y 3.
Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.
Huevos de aldea, fresquísimos, a 1,10, 2,60, 2,75, y 3 docena.

Esta casa, «Pes adería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19, es la casa que más barato vende.—Comparar precios. De la una en adelante se vende a cheque pura garantizada, a 0,40 litro. Rápidísimo servicio a domicilio, avisando al teléfono 7-79.

DE LUARCA

El ferrocarril Ferrol-Gijón

Nos parece que "Un luarqués" estuvo acertado en su artículo de LA VOZ DE ASTURIAS, publicado el 28 de Enero último. Falta hacia que los señores "intangibles" viesan que el asumir en ellos la opinión del concejo en masa era temeridad; y el artículo suscrito por "Un luarqués" cayó como pedrada en ojo de boticario.

Uno de los semanarios de esta localidad, que lleva por título el nombre de la villa y Municipio, comenta acremente el artículo de referencia y empieza diciendo que un luarqués de corazón no es capaz de escribir semejantes cosas.

Por lo visto, entiende el aludido semanario que no puede ser buen patriota sino el que alimente el fuego del egoísmo de su patria. La réplica no es difícil consignar y no hace falta insinuarla a "Un luarqués"; él sabrá lo que ha de contestar si es que contesta. Pero entretanto, bueno será indicar al semanario "Luarca" y a cuantos como él piensen, que más ama a la patria y mejor la sirve quien más serenamente sabe encauzar sus actividades por los caminos del honor y del progreso. Mejor patriota será quien pretenda la gloria para su patria sin perjuicio del bienestar de los demás pueblos.

No es buen patriotismo aquel que se encierra en la ceguera de una ofuscación, por un exagerado amor propio. Y si los semanarios luarqués creen servir a su país manejando los tópicos de la intangibilidad, los que no pensamos como ellos creemos igualmente defender los intereses del pueblo abogando por la variación, o al menos por la inhibición de Luarca, de su concejo, en el pleito.

¿Cómo, con qué derecho se condena el amor a la patria chica, por exponer ideas o sentimientos honradamente profesados?

¿Con qué autoridad han de otorgarse esas patentes de patriotismo luarqués?

Quien sea luarqués de corazón debe—precisamente por serlo—intervenir en este pleito de interés público, sirviendo, seguramente mejor a su pueblo, exponiendo con sinceridad su parecer, que quien se encastilla en un juicio que muy bien puede estar equivocado. Librar a Luarca de enemigos, procurar su armonía con pueblos hermanos, demostrar nuestra generosidad e hidalguía, todo esto ¿excluye el patriotismo de un luarqués de corazón?

Pues a eso vamos, señores: a que se nos diga si tanto montan los perjuicios que Luarca tenga con la variación del trazado, que sólo a costa de grandes sacrificios se pueden soportar.

Y esto es lo que todavía queda en pie; lo que aún nadie ha concretado, lo que nadie ha dicho con claridad meridiana. Que sepa el concejo a qué atenerse, que sepa en qué consisten esos tan decantados perjuicios que, dígame lo que se diga, no sabe ver la mayoría del concejo.

No osaremos discutir el tecnicismo de este o de otro trazado; por eso no hemos de meternos en si conviene o no el paso a nivel; el semanario "Luarca" dice que el cruce a nivel no conviene ni en Sanraón ni en Pravia ni en ningún otro sitio. ¿Por qué? No nos lo dice. Si tiene razones convincentes se las calla, pero otros periódicos, los de la Prensa diaria ovetense, hacen hincapié en el paso a nivel; señalaron principalmente los inconvenientes en los transbordos; y esto es tan simplicísimo, es de una consecuencia tan lógica, que cualquiera ve y sostiene las ventajas del paso a nivel, incluso un luarqués de corazón.

Añade "Luarca" que el proyecto de ferrocarril de que nos ocupamos ha pasado por numerosas comisiones técnicas y cita la Comisión de ingenieros de caminos que replantea el trazado, el Consejo de Obras públicas, el Estado Mayor Central, la Junta de Defensa Nacional del

Consejo de Estado... Bueno, ¿y qué? Después de tantas Comisiones y tecnicismo, vemos que los pueblos se quedarían sin el maximum de beneficios que se pueden esperar del ferrocarril, subsistiendo el actual trazado, que será muy técnico, pero que es muy poco político. ¿No es así? ¿No significan nada las demandas de Ribadeo, Castropol, Tapia y El Franco? Pues ya hemos visto cuán poderosas razones han alegado para oponerse a la intangibilidad. Y añadamos que esas razones nos las ha servido el propio semanario "Luarca", cuya imparcialidad en este caso aplaudimos.

Luego si el actual trazado no satisface los legítimos anhelos de la zona occidental, si tampoco satisface los de Pravia, si deja aisladas las fábricas nacionales de Trubia y Oviedo, ¿qué nos queda de su bondad? ¿Por qué mantener lo "intangible" de un proyecto que deja defraudadas tantas aspiraciones?

A Luarca le interesa un trazado sin rodeos—dice el periódico homónimo de la villa y concejo. Naturalmente—añadimos—pero sin perjuicio de las demás regiones; mantener lo contrario es un egoísmo deplorable, opuesto a las altruistas virtudes, que deben sentir los pueblos como los individuos.

Y nuestro patriotismo luarqués nos dicta que pidamos para Luarca todas las mejoras posibles, pero no a costa del prójimo. Que tengamos rápida comunicación con Gijón, pero sin perjuicio de comunicarnos con Oviedo, Pravia, El Franca, Tapia, Castropol... a lo cual no satisface la "intangibilidad" como estamos viendo.

Y veremos cual es el más acertado patriotismo; si el nuestro, antes de la masa anónima, hombres del pueblo, sin representación oficial alguna, pero con mucho corazón y mucho sentimiento, o el que ostentan quienes pretenden personificar el concejo y se sienten con investiduras suficientes para dar patentes de "luarquismo".

Otro luarqués.

La Tuna Universitaria Ovetense en Palencia

Palencia.—Anoche llegó procedente de León a esta capital la Tuna Universitaria de Oviedo.

A la estación acudió a esperarla el gobernador Sr. Cuesta y numeroso gentío, que tributó a los tunos un cariñosísimo recibimiento.

Hoy los escolares ovetenses dedican la mañana a realizar las visitas a autoridades y personalidades, y por la tarde fueron espléndidamente obsequiados con una soberbia fiesta en la mansión del señor gobernador, cuya bellísima hija había sido elegida presidenta por los tunos.

El querido ovetense Sr. Cuesta y su distinguid familia se desvivieron en agasajar a los visitantes, colmándoles de atenciones.

Mañana la Tuna dará un concierto y a las dos de la madrugada saldrá para Orense.

Muéstranse los escolares satisfechísimos y muy agradecidos a las cariñosas muestras de simpatía de que son objeto constantemente en esta población, especialmente por parte del ex-alcalde de Oviedo, que ha puesto decidido empeño en que se lleven de Palencia un imborrable recuerdo.

TELEGRAMA DEL SR. CUESTA AL GOBERNADOR DE OVIEDO

El gobernador recibió ayer un telegrama del gobernador de Palencia D. José Cuesta dándole cuenta de la llegada de la Tuna Universitaria ovetense.

En el mismo despacho le dá cuenta de haber hecho el viaje felizmente, que fueron bien recibidos por el pueblo palentino y que hoy harán la presentación oficial.

"Royalty"

RESTAURANT PASTELERIA Menús variados todos los días Precios moderados Tartière, 24, (antes San Francisco) OVIEDO

MUEBLES

Gran rebaja de precios durante este mes
Camas superiores... desde 30 pts.
matrimonio... 40
Armarios luna biselada... 145
Sillás muy fuertes... 4,50
y toda clase de muebles a precios increíbles.—Solo por este mes.
CASA CARLOS.—Santa Clara
Frente al cuartel de Ingenieros OVIEDO

César López

JOYERÍA-RELOJERÍA

Artículos de fantasía Premios para sport

TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.—Tel. 7 OVIEDO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Mensajes dirigidos a las autoridades del Brasil

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el mariscal Petain, conferenciando con el general Primo de Rivera.

—El capitán general de la Región Ardanaz estuvo en la Embajada francesa para saludar al mariscal.

—Esta tarde, bajo la presidencia de Castedo, se ha reunido la Junta de Defensa de la producción nacional.

—Esta tarde han celebrado una conferencia los marqueses de Estella y Magaz.

—El general Nouvilas estuvo esta tarde en la Presidencia para visitar al general Primo de Rivera.

—El mariscal Petain ha hecho grandes elogios del raid, calificándolo de hazaña colosal, digna de enorgullecer a la patria nativa de los aviadores.

—En la Dirección general de Seguridad se ha recibido un aviso de que el correo de Extremadura ha llegado a Madrid con dos horas de retraso por haber descarrilado un mercancías entre las estaciones de Villanueva y Magareles.

No han ocurrido desgracias personales.

—En una casa de mala nota de la calle de Barbieri entraron los jóvenes Manuel Rodríguez y Carmen Rosa.

Poco después se oyeron varios disparos de revólver, viéndose salir herida a la joven.

Manuel se pegó un tiro, arrojándose después por un balcón a la calle. Quedó muerto.

La muchacha se halla muy grave. Eran novios. El quería que vivieran juntos, pero la joven se negaba. Por eso surgió la tragedia.

—En la Presidencia del Consejo ha manifestado esta noche que se ha formado una comisión encargada de preparar un homenaje a los aviadores a su regreso a España.

EN LA ESCUELA

¿Hablamos bien cuando decimos el día cinco de los corrientes? A mí me parece que no. Y el hispanista Orellana dice: "¿Quiere usted decirme quiénes son esos corrientes? Se trata de un día de un mes corriente; de un sólo día y un sólo mes. El 5, el 8, el 20 expresan el día; LOS CORRIENTES no pueden ser los demás días, ni el mes y el año, ni el mes y la semana. Pues ¿qué serán? Párese usted a pensar."

"Así como impropiedades se dice el 20 de los corrientes, habrá que decir, por ejemplo, el 10 de los vniertes y el 8 de los pasantes (¡!)"

"Para no demasiarnos en formar corrientes de lenguaje impropio, digamos "el día seis del presente mes o del mes actual", segurísimos de que nadie motejará este modo de tratar los días."

Pronunciar: Se dice de tal señorita que tiene las facciones "muy pronunciadas". No me suena; y todo lo que sea pronunciar ha de sonar, porque lo que se pronuncia nos entra por el oído y no por la vista. Y lo cierto es que por el oído no me entra a mí las facciones de aquella señorita. Luego no son pronunciadas. ¿Quién las pronuncia? Digamos que son abultadas. Lo mismo que decir que las tropas se pronunciaron. Tampoco. Digamos que se sublevaron, que se rebelaron, si les parece a ustedes bien.

En: Esta preposición es susceptible de muy varias y elegantes aplicaciones. Veamos algunas: "No pudo la duquesa tener la risa oyendo las simplicidades de su dueña, ni dejó de admirarse en oír las razones y refranes de Sancho." (Cervantes). "Hemos de matar (prosegua Don Quijote) en los gigantes a la soberbia... a la ira en el reposado continente y quietud del ánimo, a la gula y al sueño en el poco comer que comemos, y en el mucho velar que velamos." (Cervantes). "A los cuales (cautivos) no les dije otra cosa, sino que el primer viernes en la tarde se saliesen uno a uno" (de la ciudad). (Cervantes). "Se enamoró de mí (dijo la dueña) un es-

"QUIXIE"

PAÑOS eléctrico-químicos para limpieza de muebles, cueros, vidrios y metales sin pasta ni líquido alguno.

De venta en la CASA TUERO Cimadevilla, 19—OVIEDO

La forman el general Ruiz de Trillo y personalidades del Real Aéreo Club.

—Con motivo de haber llegado a Río Janeiro los aviadores, han sido facilitados a la Prensa los mensajes del Rey, Primo de Rivera y Rector de la Universidad.

El mensaje del Rey al presidente de la República del Brasil, dice:

Al llegar a la primera tierra iberoamericana los primeros aviadores españoles que cruzan el Atlántico llevan con ellos mis votos fervientes por la prosperidad de esa floreciente República y mis saludos más cordiales para vos, señor presidente, y para ese Gobierno que tan altamente representa a la raza.

El mensaje del Rey al ministro de España en Río Janeiro, dice:

Al llegar los arrojados dominadores del aire a esa tierra que el esfuerzo ibérico incorporó a la civilización mundial llevan con ellos mi interés de padre y mi protección de Soberano a cuantos españoles laboran en esa República.

Haz conocer esto a todos ellos sin excepción alguna y sepan que en cualquier instante podrán contar conmigo.

El mensaje del general Primo de Rivera al jefe del Gobierno del Brasil dice así:

Al emprender su vuelo los aviadores del Gobierno de Su Majestad Católica saluda al floreciente pueblo brasileño, cuya tierra ha de ser la primera que toquen después de cruzar sobre la dilatada planicie del Océano.

Sean estos renglones mensajeros de los sentimientos cordiales de España hacia la nación hermana de raza.

El mensaje del Rector de la Universidad está concebido en parecidos términos.

cuero de cara, hombre ya en días, barbado y apersonado." (Cervantes). "Arrojaron (los peregrinos) los bordones, quitáronse las mucetas o esclavinas, y quedaron en pelota; y todos ellos eran mozos y muy gentiles hombres, excepto Ricote, que ya era hombre entrado en años." "El general, hombre entrado en edad... (Mendoza, Guerra de Granada).

En burlas: "Dios os libre, Hermanas, de semejantes contiendas, aunque sea en burlas." (Santa Teresa).

En uno: "Porque el que trazó esta fábrica (la de nuestro cuerpo) juntó en uno", etc. (Fr. Luis de Granada).

En balde: "Dice que nadie presume elevarse desta manera, antes que le eleven; lo uno porque excede toda industria, y así será en balde; lo otro porque será falta de humildad." (Fray Luis de León).

En venganza: "El gigante Malambruno, que junto con ser cruel era encantador, en venganza de la muerte", etc. (Cervantes).

NEBRIFA.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY De la Plaza Guardia de Cárcel.—Zapadores. Campo de tiro.—Zapadores. Guardia de Hospital.—Príncipe. Retén de Fábrica.—Príncipe. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Alberto Méndez Cuenca. Imaginaria de idem, idem e idem, El del mismo don José Rodríguez Sánchez Guerra.

Pescaderías Modernas

Casa Central: Magdalena, número 5.—Sucursal: Plaza del Progreso.—Servicio a domicilio y al interior de la provincia.—Pedir precios al Teléfono 5-92.

PESCADOS PARA HOY

Barbada, congrio, mero, merluza, besugos, salmonetes, lenguados, pescadillas de uno a dos kilos y pescadillas de enroscar. MARISCOS: Almejas de Avilés, a 2,50 y 3 pesetas kilo.

La Voz de Asturias

PUBLICA DIARIAMENTE OCHO PAGINAS

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

De sociedad
 Procedente de Larache y después de cumplidos los deberes patrios, encuéntrase de nuevo entre nosotros el simpático joven y particular amigo don Angel Díaz. Sea bien venido.
Próximo enlace
 Muy en breve unirán sus destinos para siempre, la simpática y bella señorita Adela Fernández, de esta localidad, con el culto y distinguido joven don José González, de Turón.

Corresponsal

LA FELGUERA

UNA CONFERENCIA
 El próximo domingo, día 7, dará una conferencia en el Salón París, organizada por el Ateneo Obrero, de La Felguera, el distinguido catedrático de la Universidad de Oviedo señor don Leopoldo Alas Argüelles, versando sobre el tema "La riqueza de Asturias".
 La entrada será pública y la hora las tres de la tarde.
NUEVO PERITO MERCANTIL
 En los exámenes recientemente celebrados en la Escuela Profesional de Comercio de Gijón, obtuvo la honrosa calificación de Sobresaliente, con derecho a matrícula de honor, en la asignatura de Taquígrafía (segundo curso) el estudiante joven de esta localidad don Sotutor Aparicio Ordás.
 Con tan brillante resultado terminó sus estudios de Perito mercantil éste aplicado estudiante, por lo que calorosamente le felicitamos, lo mismo que a su apreciable familia.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de su viaje a Madrid, el distinguido abogado don Vicente Cabeza Fernández, a quien damos la bienvenida.
 —Se encuentra pasando unos días en esta localidad el culto y correcto escritor don Eladio Merediz Miranda, a quien le deseamos una grata estancia en esta villa.

SALON PARIS

Mañana, sábado, se exhibirá en el concurrido Salón París la continuación de la hermosísima película "La novia del legionario", la que viene gustando extraordinariamente al numeroso público que asiste a su exhibición desde la primera jornada.

EL LEMA DE LOS FELGUERINOS

En determinada tertulia de esta localidad se acordó proponer a la comisión pro-Ayuntamiento de La Felguera que edite gran número de cartilitos con el lema que todo buen felguerino no debe olvidar nunca, en esta o parecida forma:
 "Felguerinos: Todo buen felguerino, todo verdadero amante de este pueblo, que quiera su progreso, su desarrollo en todos los órdenes, ha de tener presente a todas horas y en todos los lugares la palabra "segregación".
 "También debéis tener presente siempre a aquellos que no quieren bien a La Felguera y que embozadamente están en contra de las aspiraciones de los buenos felguerinos."
 "Todo por y para La Felguera, ese será vuestro lema."

Y esos cartilitos colocarlos en todos los establecimientos, comercios, etcétera de la localidad y en los sitios más visibles del pueblo para que los felguerinos lo tengan en cuenta.
 Así nos lo cuentan y nos ruegan su divulgación.

Beni.

Anuncio de subasta voluntaria

El día 15 del corriente se hará pública subasta en esta villa, a las once de la mañana, de la casa número 12 de la calle de la Soledad.

Esta casa se compone de bajo, que hasta la fecha se viene dedicando a establecimiento; de piso, principal y segundo. Es de moderna construcción y situada en sitio ventajoso.

La subasta se llevará a cabo el día y hora fijadas, por pujas a la llana, en los mismos locales de la casa, ante personas acreditadas, quienes se reservarán el derecho de adjudicación.

MUEBLES

elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral. — Teléfono 5-20.

CARBAYÍN

De sociedad
 Tuvimos el gusto de estrechar la mano en el día de ayer, a nuestro distinguido amigo don Manuel Arces, avecindado en Cangas de Onís, y que se halla pasando unos días en casa de sus familiares en el inmediato pueblo del Rosellón.
 Que su estancia le sea grata.

Cangas de Onís

Círculo de Artesanos
 Como en años anteriores celebró esta importante Sociedad la asamblea anual reglamentaria en la que se puso de manifiesto, una vez más el estado floreciente de esta entidad.

Abierta la sesión, bajo la presidencia del vocal don Andrés Fernández, se procede a dar lectura al acta anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se da lectura a la Memoria-balance del año que acaba de finalizar de la cual entresacamos los siguientes datos y cuyo resumen es:

Saldo a favor de Caja social, 1.410,42 pesetas.

Saldo a favor de Caja benéfica, 1.034,78 pesetas.

Saldo a favor de Caja espectáculos, 2.503,80 pesetas.

Total saldo a favor de la Sociedad, 4.949 pesetas.

Los datos apuntados son harto elocuentes para deducir el estado de prosperidad en que se encuentra nuestra Sociedad.

Mil plácemes merece la Directiva por su acertada gestión y nosotros, no hemos de regatearle nuestro aplauso entusiasta y sincero, pues creemos que es lo menos que se puede hacer por quien se impone voluntariamente un trabajo tan penoso como es la administración de los intereses ajenos sin más remuneración que la crítica de los descontentos, que nunca pueden faltar, máxime tratándose de una entidad tan numerosa como esta. Y este aplauso que gustosos tributamos a la Directiva en pleno hemos de acentuarlo hacia dos miembros de ella sobre los cuales ha gravitado con más intensidad el peso de la carga. Son estos el presidente dimisionario don Atilano Cuesta Sánchez y el administrador-gerente de espectáculos don Luis Díaz García.

Las causas que impulsaron a estos entusiastas a abandonar los puestos en que laboraban con tanta constancia como acierto han sido reconocidos por los asociados y para sustituir al primero han designado al inteligente y activo miembro de la Sociedad don Manuel García Liaño.

Los lazos de amistad que nos unen al nuevo presidente nos relevan de hacer su elogio. Pudiera ser interpretado como un acto con miras distintas a las que impulsaron nuestra pluma y por otra parte la personalidad del señor Liaño es harto conocida de todos para que nosotros intentemos siquiera biografíarla y la prueba más fehaciente ha sido el resultado de la elección, manifestación sincera del sentir de los asociados. Creemos que será digno continuador de la obra de sus antecesores y con esto está dicho todo.

El cargo de administrador-gerente ha quedado sin cubrir. Este requiere que la persona que lo desempeñe esté dotada de honradez, celo y laboriosidad a toda prueba y aunque desde luego personas de esas condiciones existen parece demasiado grande el sacrificio para echarlo sobre una determinada y como voluntaria no se ha presentado ninguna he aquí la causa de que este cargo quedara vacante. Así se ha hecho más patente la labor desarrollada por el amigo Luis en los dos últimos años.

Para dar solución a este problema la Asamblea acuerda que la Directiva redacte unas bases que propondrá a nueva Junta general de cesión del edificio para su explotación.

De los restantes acuerdos tomados merecen especial mención los siguientes:

Suspender por unos momentos la sesión en memoria del que fué nuestro presidente honorario don Elías Con y Tres, durante los cuales los socios permanecieron en pie en religioso silencio.

Repetir el mismo acto en memoria del socio honorario don Víctor García y demás socios fallecidos durante el año.

PEDIR EL LEGITIMO

Jabón "Carreño-Sevilla"

EL MÁS ANTIGUO—EL MEJOR

Representante en Asturias: VIUDA DE R. VARELA.-GJ'ÓN

A propuesta de don Ramón Romaniños, que se den conferencias con alguna frecuencia.

Para terminar se da lectura a una bien redactada y sentida carta de la que hasta hace un año fué nuestro presidente efectivo y hoy presidente honorario don Manuel Cuesta Sánchez, dueño del acreditado Café del Pasaje de Oviedo, en la que después de lamentar no poder asistir personalmente a dicho acto hace un bosquejo de las relevantes dotes que adornaban a nuestro inolvidable presidente honorario señor Con y Tres y de los méritos contraídos por dicho señor la Sociedad, proponiendo, en consecuencia, se dedique una hoja del libro de actas a su memoria. Por aclamación se aprueba esta proposición y que dicha carta sea copiada literalmente en el citado libro.

LAS REGUERAS

A los habaneros.—Carta abierta de gratitud.

Señores elementos de la Sociedad benéfica de naturales del concejo de Las Regueras.—Habana:

Muy respetables señores: Creo que muy oportunamente se les dió cuenta a ustedes, por conducto de sus dignos comisionados y de la prensa, del acto en extremo simpático y hermoso que tuvo lugar en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento con motivo del reparto de premios que vosotros, impulsados por un elevado sentimiento de humanidad y patriotismo, tuvisteis a bien mandar para los escolares de este concejo. Sin embargo, yo, que en todas las manifestaciones de la vida y con sobrada razón para ello, soy el menos significado de los que ejercemos la noble misión de educar en este concejo, cuna de vuestra existencia y lugar de mis amores, me creo en el ineludible deber de enviaros, de una manera más íntima y más directa, por sí y ante sí, el más grande testimonio de gratitud y admiración que siento por ese rasgo de generosa esplendidez que habéis realizado y que entraña una filantropía esencialmente redentora, lo que hago en este momento gustosísimo.

Además aprovecho esta ocasión, que me parece muy a propósito, para suplicaros (aunque habéis demostrado bien suficientemente no necesitar ni de súplicas, ni de estímulos, ni de consejos) que continuéis la plausible obra empezada, sin ninguna clase de dudas ni vacilaciones, ya que es de entre las nobles la más noble, de entre las humanas la más humana, de entre las santas, sí así se puede decir, la más santa.

Porque así lo hemos entendido todos los maestros españoles y no por la obligación que nos imponen unas ínfimas pesetas con que se retribuye nuestra penosa labor, trabajamos sin descanso por conseguir una juventud sana de cuerpo y al-

ma, delicada de sentimientos de clara inteligencia; que ame a Dios, a la Patria y a los hombres, que sienta respeto ante todo lo noble, alegría ante todo lo hermoso y bueno.

Nos esforzamos continuamente en hacer del niño al hombre social, de una parte haciéndole amar y vivir el principio de la acción concertada, que es la única fecunda; de otra parte orientando todas las riquezas de su corazón hacia afectos declarables y puros y sanos y elevados.

A tal fin, nos ponemos al lado de nuestros discípulos, no como señores, sino como auxiliares y viejos amigos, con plena comprensión de la peculiaridad de cada uno (y conste que esto es esencialísimo en la obra educativa), concediéndoles toda satisfacción justificada, produciendo en ellos entusiasmos por todo lo que vale y dirigiendo con el ejemplo personal el cumplimiento del deber.

Así trabajamos los maestros españoles, lo cual sabido por vosotros deberá influir en vuestro ánimo poderosamente para que con mayores entusiasmos sigáis prestándonos vuestra valiosa, espontánea y continua cooperación.

Os saludó y estrecha la mano a todos muy efusivamente,
 Aurelio F. Campano
 Soto de Las Regueras, Febrero 1926.

LLANERA

Hágase...

Si, San Cucufate, hermoso y pintoresco pueblo del Ayuntamiento de Llanera, tiene la dicha de poseer un edificio ad hoc para casahabitaciones de los maestros nacionales de este pueblo, y débese al desprendimiento altruista, noble y patriótico de la Corporación municipal en pleno, que a la cabeza con su patriótico presidente don Celestino G. Tresguerras, siempre incansable y con su celo, en todo cuanto redundaba en beneficio de la enseñanza, no cesó un momento, con la cooperación del honroso y culto vecindario, el llevar a cabo la patriótica y meritísima empresa de dotar a San Cucufate de un edificio higiénico, saludable, honra y orgullo del Magisterio nacional.

Cúmpleme, pues a mí, como maestro que ha tenido la honra de inaugurar dicho edificio, a que hago mención, dar públicamente las más expresivas gracias al digno señor Tresguerras, a toda la Corporación municipal y al voluntarioso vecindario, por el bien inmenso que han hecho a San Cucuo, cuanto por el entusiasmo y simpatía que siempre siento hacia todos aquellos que procuran por el mejoramiento de la enseñanza prácticamente, proporcionándole al maestro casa y local-escuela, adecuado para ejercer en debida forma la sagrada misión de educar a la infancia.

Y en esta provincia donde aún abundan por desgracia casas y locales-escuelas sin condiciones higiénicas y pedagógicas, es más de hacer pública ostentación de agradecimiento a quienes imitando al Ayuntamiento de Llanera y al culto vecindario de San Cucufate, han conseguido y hecho una obra eminente en pro de la cultura Patria y de la regeneración de los pueblos.

Gumersindo F. Alvarez.

PILONA

Saludo

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Manuel Rodríguez que hace pocos días llegó a Villamayor procedente de Madrid, donde prestó sus servicios como chofer del rico propietario don Rafael Fabián.

El amigo Manolo está haciendo reparaciones en el antiguo local de "La Trocha", donde se propone abrir al público, en plazo breve, un nuevo establecimiento, del que nos ocuparemos a su debido tiempo.

Bienvenido
 Procedente de Santiago de Compostela, llegó a Cutre nuestro joven amigo don Eduardo Alonso.

Isidoro de Pepa

TURÓN

Ateneo Obrero
 En Junta general ordinaria, celebrada el martes, 2 del corriente, en el domicilio social del Ateneo, fueron tomados los acuerdos siguientes, que hacemos públicos para conocimiento de los socios que no asistieron.
 Se nombró vicesecretario a don José Alvarez Egocheaga y vocales a don Faustino Fernández y don José García.
 Se dió cuenta de la desinteresada protección que, con elevadas miras, viene prestando al Ateneo don Bernardo Aza y don Rafael del Riego, los cuales, en colaboración, tienen prometido el restaurar la Biblioteca, cuya inauguración tendrá lugar tan pronto como se reciban los libros que estos protectores de la cultura tienen ofrecidos.
 A propuesta de varios socios se tomó el acuerdo de no dar entrada en las conferencias a menores de edad ni a gentes que puedan interrumpir o quitar importancia a la solemnidad de los actos que se celebran.
 La preferencia del salón de variedades estará a la vez reservada para los socios y familiares de éstos, siendo necesaria la previa presentación de la invitación correspondiente que se repartirá al efecto.
 Acuerdos que hacemos públicos por mediación de esta nota para los efectos convenientes.—La Directiva.

Os saludó y estrecha la mano a todos muy efusivamente,
 Aurelio F. Campano
 Soto de Las Regueras, Febrero 1926.

INFIESTO
 Para el edificio de la Sociedad "La Benéfica"

Continuación de los señores donantes que contribuyen para la construcción del edificio de la Sociedad "La Benéfica de Piloña".

Suma anterior, 3.702 pesetas; doña Claudia Fernández, 25; don Pedro Cepeda, 50; un protector, 50; don Luis Argüelles, 25; don Ramón Prieto, 25; don Enrique Aladro, 5; don Joaquín Valle, 50; viuda de Benigno Espina, 5; don Secundino Peláez, 10; doña Severina Canellada, 5; doña Etelvina Carbajal, 2; doña Primitiva Corripio, 10; don Juan Crespo, 10; don Evaristo Cuesta, 5; don Andrés de la Vega, 5; don Aquilino Vallejo, 2; don Braulio Crespo, 3; don Angel Espina, 3; doña Mercedes Castaño, 2; doña Manuela Sierra, 2; doña Delfina González, 3; don Carlos Pozo, 15; don Cándido Sánchez, 10; don Pedro Méndez, 5; don Segundo Fernández, 10; don Faustino Díaz, 5; don Isidro del Cueto, 10; don Isidoro Martínez, 15; don Celestino Copín, 5; don Diego Sánchez, 15; don Juan Peláez, 5; don Rafael Vallina, 2; don Gaspar Martínez, 5; don Zoilo Valdés, 100; don Mario G. Castilla, 10; don Tomás Hernández, 15; don Maximino la Parte, 5.—Total, 4.231 pesetas.

(Continuará.)

De sociedad
 Regresó de su viaje a Suiza, a donde fué acompañando a su hijo Gonzalo, con motivo del ingreso de éste en la Academia de Ingenieros Agrónomos de aquel país, donde cursará sus estudios, el señor don Alvaro Argüelles.

—Regresó de su viaje a la Habana el presidente del Sindicato Agrícola de Piloña don Ceferino Fernández Melendreras.

—Después de larga temporada en Madrid, regresó a ésta el señor don Perfecto Rodríguez.

Traslado
 Nuestro particular amigo don Juan Peláez, trasladó su depósito de mercancías al antiguo local de la farmacia de don César Sánchez, en la calle del Retiro.

De espectáculos
 El próximo domingo se exhibirá en nuestro cine, el tercero y último episodio de la película titulada "Colosal aventurero", en unión de una preciosa cómica de gran risa.

Cabeza.
Santamarina y C.
 (Sociedad Limitada)

Almacenes de Cereales, Viveres Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

POLA DE SIERO

De sociedad
 Han salido para Madrid don Antonio Ochoa y señora.
 —Dentro de unos días saldrá para Egipto don Juan Guisasaola.
 —Se encuentran enfermos don Manuel Vigil y don Manuel Cabeza.
 —Ha llegado de Lueca, a repenirse de salud, don Cecilio Arregui.
 —El domingo tomó las aguas bautismales en esta iglesia el hijo de don Leonardo Díaz Martínez, poniéndole el nombre de Joaquín Anselmo. Fueron padrinos Anselma Esnal y Emilio Martínez.
 —El próximo jueves se celebrará la típica fiesta de "les comadres". Como de costumbre, irán todos a comer el "bollu al prau Picón", donde asistirá la banda de música.

Bailes de máscaras
 Son grandes los preparativos que hay para dar tres grandes bailes de máscaras en el Cervantes. Asistirá la banda de música y habrá tres premios para los tres mejores disfraces.

Conferencia en Ateneo
 El próximo sábado, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el Ateneo Popular el culto catedrático don Faustino García Bernardo sobre el tema siguiente: "Beneficios que ha de proporcionar a la clase obrera el vigente Estatuto de Enseñanza industrial".

Un libro nuevo
 En breve se pondrá a la venta el libro titulado "La vida de la Guaxa". Por gozar de tanta popularidad son muchos los pedidos que tiene de toda Asturias y algunos de América.

Corresponsal

BIMENES
 Letras de luto

A los 30 años de edad, y en su casa en el pueblo del Carbajal, después de penosa y larga enfermedad, dejó de existir el muy querido y apreciado por todos don Hermilio Camblor.

A la conducción de sus restos mortales al cementerio de San Julián concurrió gran manifestación de duelo.

A su atribulada esposa y demás familia les damos el más sentido pésame.

—En la residencia de sus padres en Coballes, dejó de existir, después de penosa y larga enfermedad la virtuosa jovencita Dolores Estrada, que solo contaba 17 años de edad.

A la conducción de sus restos mortales al cementerio de San Emeterio, que se verificó el martes, concurrió gran manifestación de duelo.

A sus desconsolados padres, hermanos y demás familiares les damos el más sentido pésame.

LAVIANA
 Necrológica

Ayer fueron conducidos a la última morada los restos mortales del señor don Julián Elisavuru, siendo un sinnúmero de personas las que concurrieron a dicho acto por ser el finado persona de distinguida familia de Bilbao.

En nombre de todos sus familiares, damos las más expresivas gracias a todas cuantas personas dignaron asistir al sepelio.

Nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hijos y demás familia.

Corresponsal

CORNELLANA
 De sociedad

Con el objeto de pasar una temporada, salió para Muros del N. lón la bella y distinguida señora Elvira Menéndez Fernández. Qui su estancia en la pintoresca villa sea muy grata.

—Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo don Antonio Trellar, de Salinas.

—Salió para Salas don Manuel Menéndez.

Las fiestas de Santueña
 A pesar de la pertinaz lluvia se vieron las ferias y fiestas muy concurridas con infinidad de forasteros. Los salones de baile estaban animadísimos y en ellos reinó más cordial alegría.

Corresponsal

Café Restaurant
PAREDES Y RAMOS
 Plazuela Niego, 6.—Teléfono 430

Sopa de tropezos.
 Huevos revueltos con champiñón.
 Riñones a la asturiana.
 Besugo a la castellana.
 Merluza al gratén y dorada.
 Lenguados empanados.
 Almejas a la vizcaina.
 Salmonetes asados.
 Coliflor salsa blanca.
 Riñones ensartados.
 Lengua rellena.
 Manos de cerdo estofadas.
 Perdiz en salmis y con verdura.
 Lechazo en su jugo.
 Arcea al picatoste.
 Ternera con alcachofas.
 Solomillo de cerdo con puré de patata.
 Chuletas a la parrilla.
 Lomo de cerdo al sartén.
 Medallones de ternera con jamón.
 Pollo a la sevillana.
 Bistec a elegir.

POSTRES
 Tarta de crema—Pastel Príncipe—Queso de almendra—Fruta y Queso

Cocina casera. — Servicio por cubierto y a la carta

LAVIANA
 Necrológica

Ayer fueron conducidos a la última morada los restos mortales del señor don Julián Elisavuru, siendo un sinnúmero de personas las que concurrieron a dicho acto por ser el finado persona de distinguida familia de Bilbao.

En nombre de todos sus familiares, damos las más expresivas gracias a todas cuantas personas dignaron asistir al sepelio.

Nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hijos y demás familia.

Corresponsal

CORNELLANA
 De sociedad

Con el objeto de pasar una temporada, salió para Muros del N. lón la bella y distinguida señora Elvira Menéndez Fernández. Qui su estancia en la pintoresca villa sea muy grata.

—Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo don Antonio Trellar, de Salinas.

—Salió para Salas don Manuel Menéndez.

Las fiestas de Santueña
 A pesar de la pertinaz lluvia se vieron las ferias y fiestas muy concurridas con infinidad de forasteros. Los salones de baile estaban animadísimos y en ellos reinó más cordial alegría.

Corresponsal

GACETILLAS
SIN SEÑALAMIENTOS

Para hoy no se ha señalado al pago ningún cheque por esta Delegación de Hacienda.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Hoy, viernes, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la segunda jornada (seis partes) de la incomparable película española titulada "Currito de la Cruz", soberbia adaptación de la hermosa novela de don Alejandro Pérez Lugín.
Salón Torero.—Hoy, viernes, a las siete y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, el mismo programa que en el Teatro Campoamor.

AL CIELO

• Nuestro querido amigo don Juan Rodríguez Casanova, competente empleado de la Tabacalera en esta ciudad, y su distinguida esposa doña Emma Pérez Guitián, acaban de sufrir una pérdida inmensa: la de su precioso hijo José Luis, que a los siete años de edad ha abandonado este mundo para ir a gozar de las venturas eternas.

Era una criatura adorable, que había formado en el ánimo de sus padres la ilusión de que la vida habría de brindarle un hermoso porvenir juzgando por las felices disposiciones que empezaba a acusar. Por eso el golpe sufrido es más fuerte y para sobrelevarlo es menester de una gran fortaleza.

A la conducción del cadáver asistió numerosa y distinguida concurrencia, poniéndose de relieve los muchos afectos con que cuentan los señores de Rodríguez Casanova.

Nos unimos de corazón al dolor de los deudos y les deseamos cristiana consideración para mitigarlo.

LOCAL

Se arrendará uno propio para almacén de vinos.
Informes en esta Administración.

CASA DE LA FILARMONICA (S. A.)

Se convoca la Junta general ordinaria para el martes, 9 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social.

Para concurrir a esta Junta, se precisa poseer diez acciones de la serie A o una de la serie B (artículo 15 de los Estatutos).

Oviedo, 5 de Febrero de 1926.—El Presidente, Plácido A. Buylla.

Dr. Valentín Fernández
VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL
Reanuda la consulta.
URIA, 21 OVIEDO

Administración de Rentas Públicas
UTILIDADES

La Administración de Rentas Públicas, recuerda nuevamente a los Directores, Gerentes o Representantes de las Compañías y Sociedades Anónimas, comanditarias por acciones, comanditarias simples, regulares colectivas, cooperativas de crédito, de producción, de compra, almacenaje, tenencia, elaboración y venta en común, cooperativas administrativas que tengan explotaciones industriales, comerciales y mineras y las demás mercantiles, y sociedades y asociaciones que tengan por fin la realización de algún lucro, el deber de remitir a dicha oficina, en el término de veinte días, a contar del siguiente de la fecha en que sea legalmente aprobado el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses, contados desde el día último del ejercicio, los siguientes documentos:

- Declaración de los beneficios obtenidos en el año.
- Balance.
- Memoria autorizada.
- Cuenta de pérdidas y ganancias.
- Certificación del destino y aplicación de los beneficios; y
- Relación comprensiva del número de recibos, clase, tarifa y Municipio a que corresponden y cuota que representan, devengados por la sociedad durante el período de imposición por los conceptos de industrial o territorial (rústica y urbana) y por patentes.
- La falta de presentación de los referidos documentos en el plazo que se menciona, hace incurrir a las sociedades en las responsabilidades que señala el artículo 26 de la ley al principio dictada.
- Todos los documentos deben ser reintegrados con un sello móvil de diez céntimos, advirtiéndose que la falta de cada timbre está penada con una multa de 10 pesetas, de

conformidad con la ley del Timbre. El plazo de cinco meses, sólo es aplicable a las anónimas y comanditarias por acciones.

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

A la Alcaldía de Amieva se remite credencial de maestro a favor de don Toribio Domínguez.

También se remite a la Alcaldía de Proaza credencial para don Toribio Domínguez.

Al maestro de Villapérez (Oviedo), se remite credencial a su favor para Escuela en otra provincia.

A los maestros de Cabezón, Uria y Villacondide se les comunica su traslado por concurso a otras provincias.

Al Jefe de la Sección de Santander se remite credencial a favor de don José Torres Fernández.

Al alcalde de Lluarca se remite credencial a favor de don Manuel Díaz de Losada.

A la Dirección General se comunica el ascenso por virtud de oposiciones restringidas de doña Teófila Berdonces y cuatro maestras más que ejercen en esta provincia.

A la Alcaldía de Llanes se remite la certificación que interesa referente a propuesta de vocales de la Junta local de primera Enseñanza, hecha por los maestros de aquel partido.

El señor gobernador designa a los médicos don Celestino Pumaros, forense, don Ernesto Macías del Real y don Alfredo Martínez, para reconocer a doña Maximina López Menéndez, maestra de Villamayor, en Teverga, que solicita la sustitución por imposibilidad física.

El maestro interino de Felechosa, en Aller, don Vicente Villar, participa haber tomado posesión y establecer las clases de adultos.

La Inspección devuelve informada la instancia de la maestra de Margolles, doña Pilar Cienfuegos, que pide licencia por enferma.

También devuelve informada la instancia de la maestra de Calabrez.

Don Crescencio Rueda Blas, sustituido de Cayarga, remite certificación referente al artículo 6.º del Real decreto de 12 de Julio de 1912.

Igual certificado remite doña Angela Martínez Guisasaola, maestra sustituida de San Esteban de las Cruces, en el concejo de Oviedo.

De la Inspección se remite a la Sección Administrativa, para su curso reglamentario, expediente sobre concesión de una recompensa al maestro del Hospicio don Agustín Herrero.

La Alcaldía de Llanes solicita el nombramiento de arquitecto para la recepción definitiva del nuevo edificio destinado a las Escuelas nacionales de la villa.

Los vecinos de Ríospaso (Lena), solicitan de la Superioridad que se obligue al Ayuntamiento a proveer de local para aquella Escuela, clausurada desde hace tres años.

La maestra de Ouria Montaña (Boal), participa haber recibido importante donativo de material de la Sociedad "Naturales de Boal", de la Habana.

Tribunal de oposiciones a Ingreso en el Magisterio Nacional de primera enseñanza

Tribunal de Oviedo
Los señores opositores que tengan por completar algún requisito en su documentación, según las relaciones publicadas en las "Gacetas" de 13 de Octubre de 1925 y 17 de Diciembre del mismo, podrán presentar los documentos, timbres y pólizas que les faltaren en la Dirección de la Escuela Normal, que es la presidencia del referido Tribunal hasta el día 15, fecha en que darán comienzo los ejercicios.

Con el fin de facilitar la labor del Tribunal y evitar que en los últimos momentos se acumule toda la labor, se ruega encarecidamente se subsanen los defectos citados a la mayor brevedad posible.

Oviedo 4 de Febrero de 1926.—El Presidente, V. PASTOR.

"LOS CHICOS"

Barato de Febrero

Para dar salida a varias remesas recibidas últimamente, esta Casa proroga por quince días el barato de Enero y durante ellos liquidará también los retales de sedas, paños, lanas y algodones, con nueva baja de precio.

Percal japonés para camisas y batas	a 1,00 ptas. metro
Piezas de género blanco superior	a 12,00 >
Cobertores de muletón para plancha	a 1,50 >
Id. lana > cama	a 16,00 >
Delantales de cocina	a 1,25 >
Bayetas para suelo	a 0,35 >
Cortes de sábana	a 5,00 >
Id. de paño para bata	a 2,50 >
Toquillas para niña	a 0,75 >
Corte de paño para abrigo de señora	a 10,00 >
Id. de > gabán de caballero	a 25,00 >
Camisetas fuertes para señora	a 1,75 >
Paños de cocina	a 0,40 >
Colchas de seda para cama	a 25,00 >
Batistas lisas y estampadas	a 1,25 >
Popelín de seda para camisas	a 2,00 >

Se salda la pañería, peletería, edredones, alfombras, género de punto, género blanco y grandes existencias de otros artículos a PRECIOS INCREIBLES.

DESDE TURÓN

El conflicto de la mina «Riquela»

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cuando estas líneas vean la luz es casi seguro que habrán dejado de trabajar los picadores de la mina "Riquela". Una comisión de obreros notificó anteayer al Gobernador la extremada resolución adoptada por éstos, en vista de que la representación patronal resumida en los señores don Rafael Belloso y don Luis Heredia, ingenieros, con los cuales se han realizado gestiones, na ha atendido a lo que era aspiración de los obreros, cuyos intereses son quebrantados notablemente, con la gravosa medida de rebaja en los destajos que es la que exponemos en los números que proceden:

Capa quinta, piso primero, antes 10 pesetas 6 céntimos, hoy 10.
Capa quinta, idem; 13 pesetas, 3,50 metros de altura.

En estas dos capas y en la novena del piso sexto, cuyo precio fué elevado desde 7,32 a 7,50 están los obreros en completa conformidad a condición de que los de la capa sexta tengan con los patronos una avenencia.

Capa sexta, piso primero, precio anterior 8,70, hoy 7,60.
Capa sexta, piso primero, parte de Turón, antes 8,70, hoy 8 pesetas.

Idem sexta, piso tercero, antes 9,60, hoy 8.
En los pisos cuarto, quinto y sexto de la capa sexta, antes 9,15 pesetas, hoy 8.

Los obreros han aceptado una rebaja de 90 céntimos en la capa sexta, piso tercero, y 40 céntimos en la sexta idem de todos los pisos restantes. La diferencia que da lugar al conflicto es de 70, 60 y 30 céntimos.

Los obreros, como se verá en los números que anteceden, se han colocado en buena disposición, dando prueba de transigencia. Los patronos se escudan en que no pueden ceder a las aspiraciones de éstos porque así lo exige el estado económico de la industria y los términos medios de salarios que "Hulleras de Turón" mantiene con sus picadores.

Fábrica de Mieres debiera tener en cuenta a sus obreros las pruebas de tolerancia y buena intención que vienen dando con la admisión en cheques, no efectivos hasta tiempos mejores, de 1 y 1,25 en jornal, cantidad que queda retenida con grave perjuicio para la mayoría de los obreros, que viven una vida harto limitada, aún cuando cobran íntegro el producto de su esfuerzo.

Nosotros, por virtud de nuestra profesión de minero, nos vimos obligados a intervenir con los señores ingenieros de Fábrica de Mieres, pero nuestro esfuerzo se estrelló con la intransigencia patronal, que dijo no podía mirar nuestras bien intencionadas reflexiones, encaminadas a evitar un movimiento, que perturbe la vida de 236 familias, por la cantidad solamente, de unos céntimos y a parte, las perjudiciales consecuencias de estos conflictos.

No obstante todo esto, creemos que aún hay quien puede hacer algo provechoso para todos porque los obreros afectados por la rebaja que anteriormente señalamos son solamente unos 45 y fácil puede ser si las autoridades median, obviar una cuestión a la que no está ligada una fuerte cantidad de intereses.

Las anteriores cuartillas las recibimos al mismo tiempo que las siguientes, pero no renunciamos a su publicación porque ofrecen datos que los lectores habrán leído con interés.

En las que insertamos a continuación se da la satisfactoria noticia de haberse llegado a la solución, lo cual celebramos muy de veras.

LA SOLUCION

Demostramos ayer con números las causas que concurrían en la rebaja en los destajos de parte de los obreros picadores de la mina "Riquela", cuya diferencia entre patronos y obreros era sólo de 45 céntimos.

Los trabajadores, con buena disposición y sentido común, simularon, ante la defensa de sus propios intereses, una disconformidad absoluta, pero ante las circunstancias y razones inconcusas, hubieron concienzudamente de deponerlas, porque peligraba la tranquilidad de 236 familias, que habían de ser lanzadas al paro para defender la diferencia que anteriormente señalamos en los salarios de unos 45 obreros picadores.

Los comisionados que realizaron las últimas gestiones, que lo fueron José Covadonga y José Alonso, hicieron con altura de miras cuanto era su deber. Tan sólo faltó que personas de más alta posición social y más obligadas por razones de ética, correspondieran como era su deber ante la noble actitud de los obreros en cuestión, pues claramente se desprende de todo esto que hay actos que sólo sirven para enconar las pasiones cuando más necesitan de reflexión y quietud, para orientarse por el camino de la común conveniencia.

Mas, a pesar de todo esto, los obreros tuvieron equilibrio y optaron en su última reunión, celebrada el 3 del corriente, por no abandonar el trabajo hasta que circunstancias mejores lo aconsejen.

Esta táctica y orientación es digna de encomio por parte de los obreros de la "Riquela".

Nosotros ya dijimos al principio, que es peligroso y atentatorio engreirse en ciertas épocas, y más aún cuando las medidas no son rigurosamente extremadas y tienen sólo un perjuicio en parte individual.

Y para los que crean que esto es una dejación de principios y una claudicación, tenemos un reproche; cuando el arma se esgrime a destiempo tiene por resultado herir a quien la maneja, y esto fué lo que no han querido hacer los obreros de la mina "Riquela". Del mal, optaron por el menos.

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:
A tres meses. . . 3 1/2 por 100
A seis meses. . . 4 por 100
A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

SE VENDE

o traspasa taller de ajuste, fundición y niquelado.
Razón: Jovellanos, 13, 2.º, de 9 a 11 y de 1 a 3.

Doña Virginia Alvarez Lorenzo, de Alvarez Cienfuegos

La penosa dolencia que hace tiempo aquejaba a la distinguida profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad doña Virginia Alvarez Lorenzo, virtuosa y noble esposa de nuestro respetable amigo el conocido propietario don Ramón Alvarez Cienfuegos García, ha tenido el triste fin presagiado por la ciencia.

La bondadosa señora, que dió admirables pruebas de su fortaleza de ánimo durante su enfermedad, descansó en la paz del Señor con la tranquilidad de quien espera el merecido premio a esclarecidas virtudes cristianas.

Perteneciente a distinguida familia, muy querida en esta capital, hija del que fué prestigioso profesor de la Escuela Normal don Daniel Alvarez Fervienza, ha sido alumna brillante de la Escuela en que más tarde desempeñó con singular competencia una de sus cátedras y su secretaria.

Por su aula desfilaron centenares de alumnas, que hoy lloran la pérdida de la bondadosa profesora, recordando sus nobilísimos afanes en favor de la enseñanza y el cariño con que acogía a todas las discípulas.

La bondad de su alma se reflejó en todos los actos de su vida, una vida consagrada al hermoso apostolado de la enseñanza y al amor de la familia, que hoy sufre la intensa amargura de verla partir para siempre en plena juventud, dejando a tiernas criaturas que eran toda su ilusión.

El entierro, verificado después de los solemnes funerales que tuvieron lugar en la iglesia de San Juan el Real, ha constituido una de las manifestaciones más sentidas, pues en la comitiva formaron, no solo representaciones brillantes de las diversas clases sociales, sino también todas las alumnas de la Escuela Normal, al lado de la directora y profesoras, todas las cuales han querido rendir vivo testimonio de su afecto y su respeto a la dama ejemplarísima.

Descanse en la eterna paz, y reciban su esposo don Ramón Alvarez Cienfuegos, hijos María Antonia, Josefá, María Teresa, Ramón, Antonio y Wenceslao; padre don Daniel Alvarez Fervienza y hermanos doña Josefina, don Joaquín, doña Eulalia, don Daniel (ilustrado ingeniero de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte) y doña Rosario la expresión de nuestro íntimo pesar.

D. Celestino García Garrido

Ha dejado de existir en esta ciudad el estimado señor don Celestino García Garrido, que había rendido culto a la amistad, conduciéndose en la vida con la nobleza e hidalguía del hombre recto y bueno.

Por tales virtudes logró muchas amistades, y en esta hora se manifestaron cerca de la familia doliente para expresar todo su sentimiento por la desgracia, acudiendo también en gran número a la conducción de sus restos, verificada en la tarde del miércoles desde la nueva calle de González Argüelles al cementerio del Salvador.

Nuestro pésame más sentido a su esposa doña Aurora Zardain Blanco, hijos don Celestino y don Laureano, madre política doña Manuela Blanco, hermano don Hilario y hermana política doña Faustina Zardain.

Doña María Cimadevilla Fernández

Ha entregado su alma al Creador en esta ciudad la virtuosa señora doña María Cimadevilla Fernández,

esposa de nuestro buen amigo don Rafael Díaz Muñiz.

Por la bondad de su carácter y cristianos sentimientos se había captado el general afecto, manifestándose el pesar producido por su muerte en el acto de trasladar sus restos al cementerio de San Pedro de los Arcos, pues la concurrencia ha sido numerosísima.

LA VOZ DE ASTURIAS envía a su esposo don Rafael Díaz Muñiz y hermanas doña Emilia y doña Rosario Cimadevilla la expresión sincera de su condolencia.

"Bar Novelty"

DOCTOR CASAL, N.º 5—OVIEDO
(Estudiante) (Obrero) (Empleado)
Estudiante jaranero,
laborioso y culto obrero,
maestro travieso y pillo,
todos debéis visitar
este incomparable «Bar»
y comer un bocadillo.

CALLE DEL DOCTOR CASAL, 5

Zapateros

Exmaestra, guarnecedora de importante fábrica de calzados, se ofrece para trabajar en su casa.
Arzobispo Guisasaola, 25, entresuelo.

Se admiten

huéspedes en casa particular.—Travesía Económicos, 18, 1.º

Aparatos eléctricos

de aluminio puro inoxidables, calentadores para deshelar los aceites, calentadores para usos familiares para calentar por la noche a los niños leche, café en diez segundos.
Se vende una casa de tres pisos.—Entenderse con Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo.



El mejor remedio para el peor catarro JARABE ORIVE
PRECIO: 4,25 pesetas

CASA BALAGUER

BAR Y RESTAURANT
Altamira, 5 (frente al Centro Obrero)
OVIEDO
Esta casa cuenta con servidumbre muy competente para bodas y bautizos.
Consulten precios.

Venta de una casa

Se vende una casa-chalet, de moderna construcción, rodeada de huerta y jardín con cierre de verja. Está dotada en su interior de las mejores instalaciones, disponiendo de cuartos de baño, alumbrado eléctrico y servicio telefónico. Cuenta también con hermosas galerías, muy bien orientadas, estando emplazada en el camino de estación de González Besada.
Para informes, Ángel Villanueva, Martínez Vigil, 9, 1.º—Oviedo.

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,
la firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.-GIJON

Teresa Suárez

MODISTA—CONFECCIONES
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas, de todas clases y precios
Se admiten géneros

LA POSITIVA
EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca "Zirruza" del más seguro resistente de los conocidos hasta la fecha, y del cemento Zumaya rápido marca ECHYVAERIA, ESPECIALIDAD en morteros, frentes, arcos, arcos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gros, baldosas de barro, escayola, ladrillos refractarios, cocinas bilbainas, lavabo se inodoros de losa inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.
Depósito de teja curva, vasilla y ladrillo macizo y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461 Apartado 154

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y acero.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en planquilla para máquinas, flautoneras para la fabricación de hoja de lata, tomas o mercales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, alizados, Eslingo artificial, Puntas de París, Hoja de lata

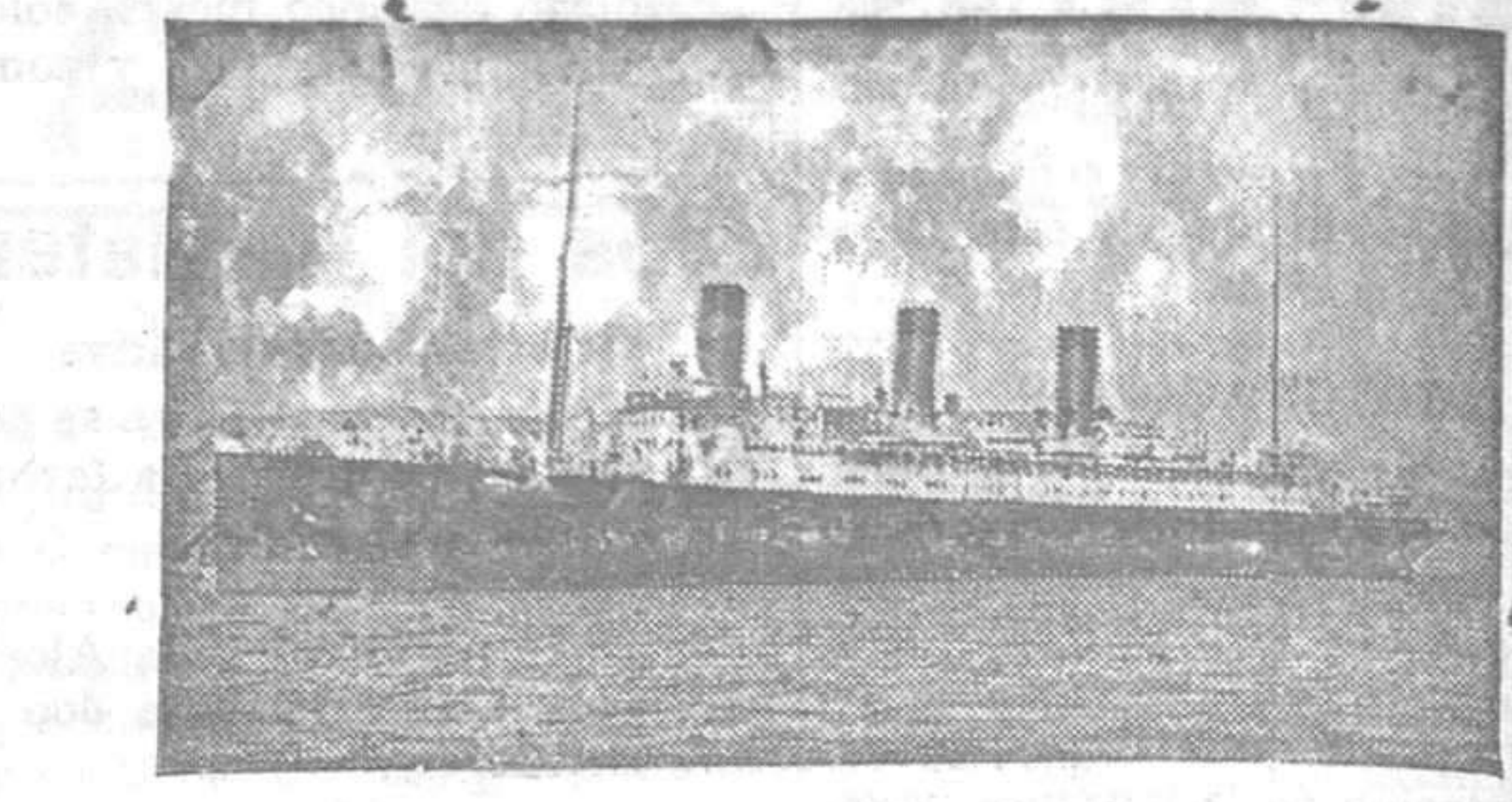
Para la correspondencia y pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado 21.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»



Pero... este mal es curable

Las enfermedades de la piel, como eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impetigos, le excitan a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, cisticas, lumbago, varices, fiebilitis, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desespera mas. Se curaran dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el **DEPURATIVO RICHELET**, cuyo valor terapéutico tiene asombrados a todos los médicos. Gracias al **DEPURATIVO RICHELET** las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energica accion que ejerce sobre la masa sanguinea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los organos.

Cada frasco va acompañado de un folletín ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne Francia.



COMPANIAS FRANCESAS
C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26 000 caballos de fuerza y cuatro chimeneas:

14 Febrero «MASSILLA»
14 Marzo «LUTETIA»
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736.80.
Para Madeira, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los vapores siguientes:
2 Febrero «FORMOSE»
Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 1.º Marzo «MOSELLA»

Precio tercera clase, 607.95.
En 1.ª preferencia en camarotes de salones y salón de conversación, pesetas 736.80.
En 3.ª con camarote y comedores, 602.95.
En 3.ª corriente, 547.95.

SALIDAS DE LA CORUÑA
Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
1.º Febrero «FORMOSE»
15 «DESIDRADE»
29 «MOSELLA»

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España, **ANTONIO CONDE, HIJOS** Calle de Luis Taboada, 4. Apartado, 14.—VIGO. VIGO.—Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGAR-CIA. Calle de la Marina, 29-30.

Para informes sobre pasajes de cámara, **Guillermo Rivas**, Argüelles, 5.—Oviedo

Compagnie Générale Transatlantique
Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores
22 Febrero «LA BOURDONNAIS»
Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, ptas. 542.95, más ocho dólares de impuesto americano.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos; 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano; 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo **Antonio Conde, Hijos** Apartado núm. 14 VIGO. Para informes sobre pasajes de cámara **Guillermo Rivas**, Argüelles, 5.—Oviedo

Fábrica "La Amistad"
Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TAILLERES DE AJUSTE Y FORJA

La Unión y el Fénix Español
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

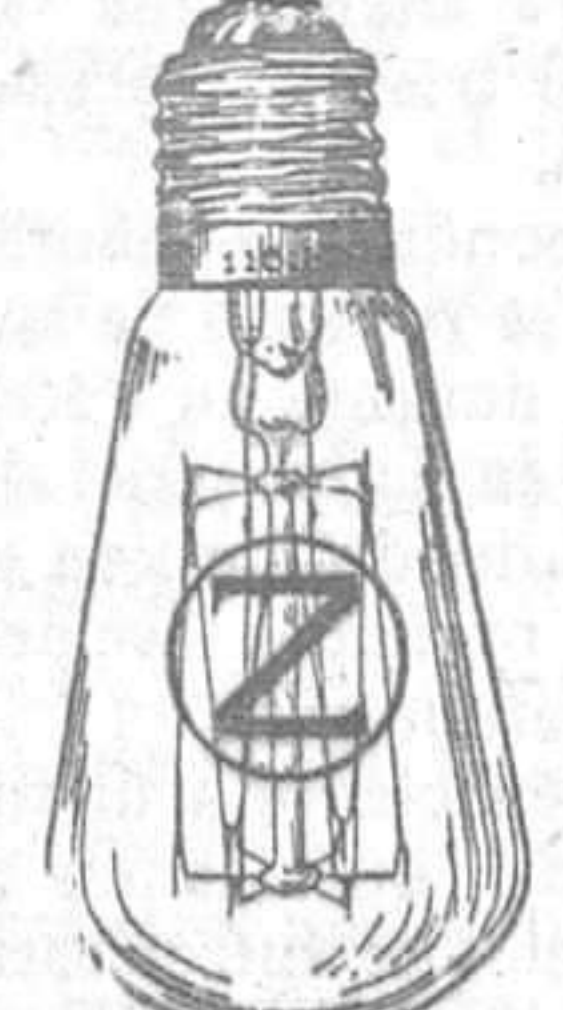
58 años de existencia  58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS OVIEDO
RUA, 5

A. Fernández y Compañía
AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Lámpara Sin punta  **AHORRA DINERO Y DISGUSTOS**

Pedirla a los buenos electricistas o a Oficinas Centrales:
CORTES, 399. — BARCELONA

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothé, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**
PLAZUELA DE RIBGO, 4, 1.º.—TELEFONO, 774

Sarna (Roña)

Se curan cómodamente en diez minutos sin baño, con **Sulfureto Caballero**

De venta en droguerías y farmacias

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

Vidriera Internacional
S. ZAVALA Y COMPAÑIA - S. en C.

Zubieta núm. 7 - SAN SEBASTIAN

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. Baldosas prismáticas para pisos. Lunas para escaparates, espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas

SERVICIO RAPIDO — PRECIOS SIN COMPETENCIA

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA
"Tornillera de Ventanielles"
OVIEDO

Fábrica de trafo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILES, LLANES, LINFUES

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, para venta de valores. Com. nal y extranjerías. Cuen. prestando preferente atención bro y descuento de cutas de crédito y presta- a las siguientes: pones y documentos de mos con garantía personal, de fon- giro. Cambio de monedas de oro dos públicos, valores industriales, y billetes d. Banco extranjeros. Demercancías y conoci- ntos de em- pósitos de valores, libros de gasto barque, Giros, Cartas de crédito. Or- de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD
Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1 2 anual en adelante, abonando interés a razón de 3 2 anual

SUCURSAL EN CANDAS

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA
Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MOROS, 40

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370 dem. — «Antonio de Satrustegui», 3.800 id. — «Santiago López», 4.100 id.

Fletamientos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES
«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILES.

Telegramas y telefonemas «CASOCOBOS».—AVILÉS

La Correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILES**

PASTILLAS ELOSEGUI
(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TULU)

Curan la tos, catarros, resfriados, bronquitis, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.—1,30 pesetas caja

TARIFA DE ESQUELAS

TAMAÑOS	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	5.ª plana	6.ª plana	7.ª plana	8.ª plana
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Plana entera....	1000	600	500	300	250	150	200	600
Media id.....	500	300	250	150	125	60	100	300
Cuarto id.....	250	150	125	75	65	40	50	150
Tres columnas..	125	75	65	40	35	20	25	75
Dos id.....	85	50	45	25	20	10	15	50
Una id.....	45	25	20	15	10	5	10	25

El 10 por 100 de descuento a los suscriptores y familias en primer grado.

LEA USTED **La Voz de Asturias**

TARIFA DE ANUNCIOS

Primera plana	2,00Ptas.....	Línea cuerpo 9
Segunda >	0,60	>	>
Tercera >	0,60	>	>
Cuarta >	0,40	>	>
Quinta >	0,30	>	>
Sexta >	0,20	>	>
Séptima >	0,30	>	>
Octava >	0,30	>	>

Reclamos y comunicados a 1,00 línea. Anuncios en sitio de plana elegido por el anunciante, el 50 por 100 sobre tarifa.—Descuentos, según el número de inserciones y de líneas.—Contratos por años, sumamente económicos.

Siempre que se trate de una publicidad importante consúltese con esta Administración.

IMPRESIONES Paseos por la ciudad ¡GRACIAS AL TRANVIA!

Para el que como el periodista no gusta de grandes caminatas, el tranvía resulta auxiliar eficaz, especialmente en estos aperreados días en que el Sol apenas da la cara, presentándose amenazadora la lluvia.

Si no fuera por el tranvía, buena la hubiera pasado anteaer.

Hacia ya días que un "antojadizo" amigo me instaba insistentemente a un recorrido por la ciudad y extramuros a fin de que pudiera apreciar sobre el terreno el estado de calles y carreteras, que bien desdichan de la fama que un tiempo tuvo esta ciudad de nuestros amores.

Conocía mucho de lo que se me quería mostrar. De mi pasiva resistencia, que al fin hube de romper, pero a condición de que la mayor parte del recorrido había de hacerse precisamente en tranvía.

En principio se me pusieron reparos. Mi amigo quería, sin duda, probar hasta dónde podría llegar mi paciencia, y bien lo comprendí, haciéndome el disimulado.

Al fin, tomamos el tranvía número uno.

Llegado que hubimos a la calle del General Elorza, ya mi acompañante me hizo pasar a la plataforma trasera. ¡Lo comprendí todo! ¡Era el primer "trago" que debía tomar! Una vía hermosa, destrozada por completo, punto menos que obstruida al tránsito rodado. El viandante por fuerza ha de recorrerla en convicción completa de que sus calzados y vestidos saldrán maltrechos, no solo por el fango natural, sino por el que continuamente despiden los automóviles.

Llegamos a adentrarnos en la ciudad, donde todo va menos mal. Al fin descendimos al lado del viejo Matadero.

—Tomemos por aquí—me dijo apuntando a la carretera de Santo Domingo.

Quise dar unos pasos y retrocedí exclamando:

—Un cuerno!—que no seguirte.

—Si no hay salida posible!

Escombros, barro a uno y otro lado; ese dichoso colector, cuyas obras se eternizan! ¿Por qué no macizar bien lo ya construido, allivar el resto de escombros y fango!

—¿Comprendes ahora las quejas de los vecinos, expuestos en todo momento a serios contratiempos?—me interrogó malhumorado.

—Lo he comprendido antes de ahora, por lo que recogí sus justísimas quejas.

Volvíamos a San Roque, tomando el tranvía de la Argañosa. Otro momento agradable para nuevo y mayor desencanto al comenzar a pisar terrenos del puente sobre la línea del Norte. Allí ya no hay caja de carretera, teniendo el viandante que utilizar (cuando puede, que no es siempre) los andenes de aquel y unas estrechas aceras que ese día aparecían secas y un tanto limpias.

Después, ¡el caos! Fungal aquí y allá, baches, materiales residuales y para la construcción del colector o alcantarillado que promete dejar tamañita en cuanto a la tardanza en la ejecución a la tan famosa "Obra de Regla".

Hacia tiempo que no visitaba aquel barrio, que encuentro desconocido por lo populoso y por lo espléndido de sus edificios, algunos dignos de figurar en cualesquiera

de las mejores vías del centro de la ciudad.

Y ante el desastre horrendo de la carretera, que ya no puede llamarse de tal, pues no hay calleja infame que se le iguale, hubo de darme lástima de que tan mal se trate a quienes invirtieron sus capitales en construcciones que tanto honran a Oviedo y que son motivo del descontentamiento de lo que constituye lo que pudiéramos llamar, si se nos permite, la ciudad antigua.

En los momentos, pocos, que allí estuve,—los que precisamente paró el tranvía, pues confieso que no tuve valor a poner pies en fango de donde malamente podría salir—he advertido el temor de los vecinos a riesgo de sus hijitos, la curiosidad de algunos por ver como salían de sus andanzas los carros que con materiales embachaban aquí y allá...

El tranvía regresó a Oviedo haciendo continuas paradas ante obstáculos que no dejan de presentarse en punto de tanto tránsito rodado.

¡Al fin, en la ciudad!

Y aquí, hube de declarar a mi amigo que, de perderme, no habría de buscarme por caminos de La Argañosa, donde el fango oprime y la desgracia acecha. Y tuve una mirada compasiva para aquellos sufridísimos vecinos.

¿Para cuando son las energías y los grandes recursos?—pregunto yo.

ANIVERSARIO Don Bonifacio Gago Melero

Se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento del que fué nuestro estimado amigo don Bonifacio Gago Melero, que en Oviedo contaba con muchas simpatías por sus condiciones personales y por su laboriosidad y su inteligencia.

Era viajante de la Casa Comercial Tomás F. Canales, de Santander, y por sus especiales aptitudes, por su seriedad y conducta honorable, había creado para aquella Casa un gran círculo de relaciones comerciales y para sí la consideración y afecto de los ovetenses, recordándose con simpatía su nombre.

En esta fecha reiteramos a su viuda doña María Acebal García, madre política doña Perfecta García, viuda de Acebal y hermanos don Pedro, doña Julia y doña Asunción Gago Melero la expresión cordial de nuestro sentimiento.

EN EL HOSPITAL ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer por la tarde, a las siete, ingresó en el Hospital, pasando a ocupar la cama número 40 de la Sala de San Roque, Gervasio Martín Rodríguez, de 27 años de edad, soltero, natural de Valladolid y vecindado en Pola de Lena, trabaja como auxiliar de la brigada de Vías y Obras de la empresa del Norte.

Cargando en una vagoneta un rail, éste se le fué sobre el brazo izquierdo, produciéndole la fractura del codo.

Su estado no ofrece gravedad.

LEN NOTED La Voz de Asturias

"LA VOZ" EN GIJON INFORMACIÓN

DEL CIRCUITO DE TURISMO

El presidente de la Diputación envió al alcalde, el siguiente telegrama:

"Complázcome comunicándole que Comisión provincial, sesión ayer, acordó espontáneamente interesar del ministro Fomento, inclusión circuito turismo a Gijón y Covadonga. Salúdale afectuosamente, Jove".

El Cabildo de Covadonga envió el que sigue:

"Recibido su telegrama, debo manifestarle que este Cabildo ya había elevado instancia a ministro Fomento, pidiendo fuesen extendidos a Covadonga beneficios circuito.—Abad".

Y el alcalde de Cangas de Onís le dice en otro telegrama:

"De completo acuerdo con circuito turismo, aconsejado por ese Ayuntamiento, escribimos ministro solicitando aprobación".

A LOS LABRADORES DEL CONCEJO

Nota de la Alcaldía:

"Figurando en el vigente presupuesto de ingresos, tarifa núm. 27, un arbitrio de diez pesetas al año, por cada carro de vacas o bueyes dedicados a la labranza, la Administración de arbitrios municipales, pone en conocimiento de los interesados que desde el próximo día 8 del actual, hasta el 27 del mismo, queda abierto el plazo voluntario para el pago del citado arbitrio, efectuando el ingreso en dicha dependencia de nueve a 13, debiendo los interesados para el más rápido despacho, tener en cuenta el número de la tablilla, solicitando el recibo correspondiente a dicho número.

Transcurrido dicho plazo, se procederá al cobro por la vía de apremio, con el recargo consiguiente".

UN NOMBRAMIENTO

El alcalde ha recibido una comunicación de la sección Administrativa de primera enseñanza, dando cuenta de haber sido nombrado don Celestino Fernández Alvarez, maestro interino de la escuela de La Pedrera.

MONTEPIO MUNICIPAL

Una nota oficial: "Los empleados y obreros del Ayuntamiento que aún no hayan presentado en la secretaría municipal las declaraciones juradas que les fueron reclamadas para los efectos del Montepío, deberán hacerlo antes del 15 de los corrientes, evitando con ello cualquier perjuicio que pudiera sobrevenirles".

REUNION DEL PLENO MUNICIPAL

El próximo lunes se reunirá el pleno del Ayuntamiento, a las seis de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Expediente de habilitación y suplemento de crédito para varias obras.

La secretaría recuerda que para la aprobación de estos asuntos son necesarios dos tercios de votos.

DOS HERIDOS

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer los siguientes: María del Carmen, de 12 años,

quemaduras en la mano derecha, leve, con leche.

—Laura García, de 25 años, herida incisa en la mano derecha, leve, con una botella.

UN CASO EXTRAÑO

La vendedora de la Plaza del Sur, Guadalupe Martínez, vió saltar ayer por la pared que cierra la plaza citada a un individuo que detenido dijo llamarse Plácido García.

Este dijo que había entrado a las siete de la mañana, por equivocación, en el w. c. de mujeres, donde sin darse cuenta fué cerrado por el exterior por el vigilante del mercado, permaneciendo dentro hasta las diez de la mañana, y viendo que nadie abría se decidió trepar por la puerta, saltando al exterior de la plaza.

Otra vendedora llamada Olvido Fernández, lo vió entrar en el w. c. a la hora que dijo el detenido.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Nota de la Comisión de Festejos: "Ha comenzado la inscripción para el concurso infantil de trajes que se celebrará el lunes 15 del corriente, con motivo de las fiestas de Carnaval, iniciándola un grupo de niñas y niños ataviados, que llevan el lema "Los extremos se tocan". Figuran también en la lista otros niños con trajes de indio, apache, pierrot, lacayo, pollo bien y dama de corte.

En el concurso de agrupaciones corales y de instrumentistas, se proponen tomar parte algunas rondallas.

Han dejado sus nombres para ocupar tribunas en los días de estos festivales, varios particulares y sus familias.

Se recuerda a los organizadores de mascaradas la prohibición de ostentar carteles o rótulos obscenos y de expender o recitar coplas que no se ajusten a la moral y al decoro público".

LOS EMBARQUES DE CARBONES

Durante la tercera y última decena del mes de Enero se embarcaron por los diferentes cargaderos de los puertos Gijón-Musel las siguientes toneladas de carbón:

Por el Musel.—Ferrocarril de Langreo. Turno ordinario, 12.674 toneladas. Tercer turno, 6.458.

Ferrocarril del Norte. Cargaderos, 7.929. Grúas chicas, 3.006.

Por la Dársena. Ferrocarril de Langreo, 2.518.

En total, 32.585 toneladas.

SECCION MARITIMA

Entradas

Octubre, cemento, Zumaya.

Covadonga, pinos, Navia.

Tangoreño, vacío, Bilbao.

Airoso, pinos, Jubia.

Pitas, idem, Castropol.

Salidas

Santirso, vacío, Avilés.

María Santiuste, general, Santander.

Niobe (alemán), idem, Bilbao.

Piquera, carbón, Coruña.

María, vacío, Noya.

Luis, carbón, Bilbao.

Astur Galaico, vacío, Corubián.

Sebú (holandés), general, Santander.

San Telmo, carbón, Ondárroa.

Sucesos locales UNA AGRESION

A las siete de la tarde llegó ayer a la Casa de Socorro un vecino de La Estrecha, en la Corredoria, reclamando asistencia facultativa.

Traía una tremenda puñalada en la cara.

Inmediatamente los médicos de guardia practicaron la cura al herido, pronosticando la lesión de menos grave.

Según el propio interesado nos ha referido, se encontraba en un lugar hablando con varias personas, cuando el cuñado de uno de los que con él estaban se creyó molestado por lo que en la conversación se decía, y haciendo uso de un arma blanca que no pudo precisar qué era, le dió la puñalada de que se curó.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro se curó Nicolás Rodríguez, de 14 años de edad, vecino de la calle de San Antonio, de una herida incisa en la parte posterior del muslo izquierdo.

CASUAL

También se curó Julio González, de 20 años, de una hemorragia dental.

CUATRO DETENIDOS DE "POSTIN"

Los agentes de Vigilancia señores Arias y Vences han detenido a cuatro fulanos de gran "postin" que andaban merodeando por la Plaza Mayor y Escandalera.

Sospecharon que se trataba de unos puntos de cuidado y procedieron a su detención.

En la Comisaría, al ser cacheados, se les ocupó varios fajos de billetes del Banco de anuncio y recortes de periódicos, lo que prueba que preparaban algún timo de los que tantos se dan en estos tiempos.

Los detenidos se llaman Francisco Navarro Martín (a) "El Finito", de León; Manuel García Romero (a) "El Gordo", de Córdoba; Casimiro García González (a) "Casimirín", de Logroño, y Prudencio González Martínez (a) "El Prudencio", de Valladolid.

Los cuatro pasaron a la Cárcel a cumplir una quincena.

DOS FUGADOS DEL HOSPICIO

Ayer por la mañana se fugaron del Hospicio de Oviedo dos niñas de 13 y 14 años, que fueron detenidas por la civil del puesto de Santa Cruz, de Mieres.

Estas niñas salieron de la Casa de Caridad cuando se creía que estaban en misa y realizaron la fuga, según sus propias manifestaciones, saltando una de las tapias del Asilo.

Ayer mismo volvían a ingresar en el Hospicio.

MULTAS

El señor alcalde ha impuesto las siguientes:

Una de 25 pesetas, a un vecino de la calle de Campoamor, por romper una vara a un carro de un barrendero.

Academia Ojanguren OVIEDO Interpos-Medio pensionistas-Externos Fundada en 1905 PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Estudios de Comercio esencialmente práctico

Una de 60, a un detenido por embriaguez y blasfemo.

Una de 60, a otro por embriaguez.

Una de 15, a otro por embriaguez.

Una de 10, a otro por escándalo.

Una de 5, al conductor de un taxi, por no llevar la gorra reglamentaria.

Vida municipal SE VUELVE AL TURNO DE OCHO HORAS

Según informes particulares que hemos recibido parece ser que desde el próximo lunes se vuelve al turno de las ocho horas seguidas que antes tenía la guardia de Policía urbana.

Al parecer se ha visto que en la práctica el servicio como actualmente se viene haciendo tiene muchos inconvenientes, por lo que el señor alcalde ha creído conveniente cambiar el sistema, volviendo al antiguo horario.

SE DESEA SABER

Se ruega encarecidamente a toda persona que sepa dónde falleció José Mier Cruz, natural de Mazas, en Cesto (Santander), de 55 años de edad, y más conocido por José Mieres el "Vizcaino", que se dedicaba a la construcción de hornos y chimeneas, lo comunique al Ayuntamiento de Oviedo, para éste a su vez comunicárselo a una hermana del fallecido que así lo solicita.

AUTORIZACION

Se ha presentado en el Ayuntamiento por los comerciantes, como en años anteriores, instancias para que se les autorice durante los días de bailes de Carnaval a tener abierto durante la noche.

Se refiere a los comerciantes que venden artículos propios de estas fiestas.

APERTURA

Concepción Martínez solicita autorización para abrir un establecimiento en Olloniego.

CONSTRUCCION

Adolfo Alvarez, de Villamar (San Claudio), presentó instancia para construir una casa con cuadra y pajar.

JEFE DE LOS SERENOS DE COMERCIO

Como consecuencia de la transformación operada en los cuerpos de guardias municipales y serenos, refundidos en uno solo, denominado actualmente cuerpo de policía urbana, ha aumentado considerablemente el número de serenos de comercio.

Estos actúan con cierta autonomía de ese cuerpo municipal, pero entendiendo el señor alcalde que debiera figurar a su frente una persona para pasar lista a la hora de entrada al servicio y recoger cuantas instrucciones estimara pertinentes comunicar la primera autoridad local, se decidió por el señor Ladreda el nombramiento de un cabo; y en mérito a los servicios prestados por el del sector final de la calle de Uría José Fernández Pérez, primero como sereno del Municipio y después como de comercio, y a sus especiales condiciones, fué el designado para desempeñar el cargo de jefe, lo cual estimamos un acierto, felicitando al favorecido.

MONTES ESPECIALIDADES "CHILPUPU" PARA BEBÉS CIMADEVILLA, 34

Instituto "Arias" Oviedo Masajes, tintes, cortes de pelo, ondulaciones marcel y permanente (absoluta garantía) Doctor Casal, 16, 1.ª derecha Teléfono 3-34

E. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5.—Toreno, 15 «Sanatorio Getino».—Teléfono 11-21.

Fermín Pumares Especialista en enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 3 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24. 2.ª Oviedo. Teléfono 199.

Dr. Godofredo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia. Rayos Ultra-Violeta. Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Clínica general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Berlín y Viena y anualmente en Madrid. Consulta de 1 a 1, Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

Sanatorio Santa Rita Solo para enfermos nerviosos y mentales, alcoholismo, desmorfización, etc. D. Sixto Alvarez Armán y D. Laureano Sánchez Valdés listos. (residente en el Sanatorio) Psicoterapia, cura de reposo, electroterapia e hidroterapia. Salón de lectura, música, cine, jardines, capilla. Colloto-Oviedo Teléfono 778 Tranvía a la puerta

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago, Intestino e Hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88—Dueñas, 8 OVIEDO

Dr. Morán Clínica Dermatológica. Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sifilíticas, Vias urinarias. Rosal, 19. Teléfono 8-27. Oviedo.

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

PROFESIONALES

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalera, 2 OVIEDO

JAIME VILIESID ODONTÓLOGO Uría, 32, 2.ª — OVIEDO

Dr. Morán Clínica Dermatológica. Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sifilíticas, Vias urinarias. Rosal, 19. Teléfono 8-27. Oviedo.

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Uría, 79. 2.ª—Teléfono 10-25.—Oviedo.

Dr. Eduardo R. San Pedro ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOSAS URÍA, 72, bajo.—Oviedo Horas de 11 a 1 (Diaria menos los domingos)

Dr. Morán Clínica Dermatológica. Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sifilíticas, Vias urinarias. Rosal, 19. Teléfono 8-27. Oviedo.

Samuel Sistiéga Especialista en enfermedades del Pecho y Niños. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Pidal, 4, entresuelo, Oviedo.

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Luis Azcoitia Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

Guillermo López Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sifilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Aza», de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9. 2.ª—Teléfono 6-15.—Oviedo. Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

A. F. Vega e hijo Médicos-oculistas. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera, 2) principal. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

Dr. Valvidares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la raba en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.ª—Oviedo Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5

Nicolás Pérez Médico Director del Dispensario Antituberculoso A. BUILLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uría, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

FUMAD HABANOS "GIOCONDA"

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Condiciones de pago para la construcción del Matadero

A las cuatro de la tarde comenzó ayer la sesión municipal. Presidió el Sr. Ladreda. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

LA NUEVA PLAZA DE VETERINARIO

Se da cuenta del expediente de concurso para la provisión de la nueva plaza de Veterinario, que como es sabido será con destino a Trubia, pasando el de este punto a prestar servicio a Oviedo.

La Comisión de Industria y Comercio propone que se haga un examen entre los Veterinarios concursantes, ya que están en iguales condiciones en cuanto a los méritos que presentan. Según se vé en el expediente los dos Veterinarios no presentan otros méritos que ser Veterinarios en funciones y no exceder de treinta y cinco años.

El Sr. Alcalde dice que él considera el caso seguro de ser bien mirado y se muestra partidario de que se vaya a la nulidad del concurso y se convoque a unas oposiciones, en las cuales, en iguales condiciones, se conceda la plaza a uno de estos que hoy la solicitan.

El Sr. Márquez hace algunas objeciones respecto a que se trata de una plaza de carácter interino y que por lo tanto no será fácil que a ella acudan opositores.

El Sr. Alcalde contesta que bien sabido es que esa interinidad sólo es hasta los nuevos presupuestos, en que señalará el sueldo verdad que les corresponde.

Se acuerda dejar desierto el concurso y convocar a unas oposiciones para lo cual se redactará un programa.

SOBRE UNA PETICION

Se da cuenta de una instancia que presenta D. Marcelino Suárez, propietario en la calle de Uria, que pide al Ayuntamiento autorización para construir un baden en la acera de dicha calle, a fin de poder conseguir que los carros entren hasta la puerta de su casa y descargan.

La Comisión se encuentra con dos criterios; los Sres. Berjano y González del Valle no están conformes, y Gallego y Jove Canella, sí.

El Sr. Jove advierte que la conformidad de ellos es a base de que las obras para el descargue sean hasta las diez de la mañana, y por la noche lesplé de las diez.

El Sr. Alcalde advierte que por la noche no es posible, por no ser horas autorizadas por la jornada mercantil.

Después de algunas objeciones sobre si el descargue lo podrá hacer por la calle de la Independencia, se acuerda desechar la petición, con el voto en contra del Sr. Jove.

ALINEACION DE UNA CALLE

Se aprueba la alineación de la calle el Fierro, para lo cual sólo hay necesidad de expropiar dos parcelas.

PROPOSICION DESECHADA

Se desecha la proposición del señor Llana para adoquinar las calles de Covadonga, Caveda y Campoamor, se acuerda estudiar otro sistema de pavimentación.

REPARACION DE CALLES

También se acuerda adquirir grava y escoria para arreglar provisionalmente aquellas calles que, como las citadas y Fray Ceferino, están sujetas a un estudio de pavimentación.

EXPROPIACION DE UNA CASA

Ayer se dió el último toque a la expropiación de la casa del Sr. Montoto, en la Plaza de Palacio Valdés.

Existían, por lo visto, discrepancias entre el técnico municipal y el nombrado por el Sr. Montoto y hubo necesidad de un tercero en discordia que valoró la casa en 51.080 pesetas.

El Sr. Montoto ha enviado una carta al Ayuntamiento mostrando su conformidad con esa cantidad, cantidad que también acepta el Ayuntamiento.

PROLONGACION DE UNA CALLE

Se acuerda prolongar la calle de Alonso Quintanilla, para lo cual habrá que hacer gestiones con los propietarios Sres. Ferrao y Cabal, dueños de esas que habrá necesidad de expro-

piar en la calle de Covadonga y Plaza de los Vizcaínos.

PARA INCENDIOS

La Comisión propone adquirir una bomba eléctrica para los neumáticos, siempre que no exceda de 100 pesetas.

ESTUDIO DE VAQUERIAS

Se aprueba el estudio sobre las Vaquerías que hizo el Veterinario don Pedro Pardo en su viaje por distintas capitales de España para ser implantado en nuestro concejo el mismo sistema de funcionamiento.

LOS PAGOS PARA LA CONSTRUCCION DEL MATADERO

Por último, después de ser aprobadas todas las instancias de construcción que figuraban en el orden del día y de conceder al Sr. Bobes 100 pesetas por haberle quemado un cerdo con trichina, quitar la churrería del Paseo de Santa Clara y pedir que en todos los concejos se dé el nombre de Calle de América a una calle, con motivo del raid, se aprobó por unanimidad la siguiente e interesante moción del Sr. Alcalde:

Excelentísimo señor: Mediante este trabajo se ofrecen, hoy a la Permanente y mañana al Ayuntamiento pleno, las bases económicas en que ha de asentarse el concurso, a abrir muy próximamente, para la realización de las obras de construcción del Matadero y Mercado de ganados, conforme al proyecto del arquitecto don Luis de Sala.

Para esa obra y para realización de otras de reconocida utilidad, se emitió legalmente y constituye la Sección de ingresos de un presupuesto extraordinario en vigencia, el último empréstito de los cuatro millones de pesetas, de los cuales dos millones existen a disposición del excelentísimo Ayuntamiento, en los tres Bancos locales que adquirieron las cuatro mil doscientas once obligaciones representativas de la cantidad últimamente citada, y otros dos millones en cartera, o sea en obligaciones existentes en la Depósito municipal y no lanzadas todavía al mercado.

Es indudable que los cuatro millones de pesetas, aunque divididos en los dos grupos de obligaciones, lanzadas y en cartera, que antes se indica, están afectos al pago de la totalidad de las obras que inspiraron el empréstito y constituyen con la construcción del Matadero la sección de gastos del presupuesto extraordinario antes mencionado, a saber:

Construcción de dos depósitos para ampliación del caudal de aguas, 840.000 pesetas.

Alcantarillado de Elorza, Santo Domingo y Argañosa, 653.000 pesetas.

Expropiaciones y obras de ensanche, 500.000 pesetas.

Total, 1.993.000 pesetas.

Es indudable también que esa afectación de los dos millones de pesetas existentes en los Bancos, al grupo de obras que se indica, lo está sin otro orden de prelación que el que impone la precedencia en la ejecución de aquellas. Por tanto, en términos de ley y equidad, de los dos millones de pesetas de obligaciones ya lanzadas y convertidas en metálico, están comprometidas cerca de un millón de pesetas importe de las siguientes obras subastadas y en vías de ejecución:

Depósito de aguas de 15.000 metros cúbicos, 432.546 pesetas.

Alcantarillado de la Argañosa, 43.700 pesetas.

Dos colectores para saneamiento de la zona Norte, 119.305,81 pesetas.

Un colector y ramales para saneamiento de la zona Este, pesetas 145.305,81.

Abastecimiento de aguas a la Corredoria, con probables ampliaciones, 120.000 pesetas.

Para casas baratas, 150.000 pesetas.

Total, 1.010.857,62 pesetas.

Tales obras, con las ampliaciones inevitables, representarán por tanto un millón de pesetas; quedando pues disponibles para la realización de las obras subsiguientes, tres millones de pesetas, uno en metálico en los Bancos y dos en

obligaciones en cartera. Mas resulta, que para la construcción de la parte más importante del Matadero conforme al proyecto y planos del señor Sala, son necesarios aproximadamente, tres millones y medio de pesetas. Y esta cantidad no la tiene hoy disponible el excelentísimo Ayuntamiento, no solo por la imposibilidad material de pagas tres y medio millones con un acervo de tres, sino por la imposibilidad legal, y aún moral, de destinar la totalidad del remanente de los tres millones a una sola obra (aunque sea de la alta calidad que en higiene, salubridad y decoro urbano representa el Matadero) cuando el Ayuntamiento se comprometió al emitir el empréstito, a realizar no solo esa, sino otras varias que escalonadamente se irán efectuando, tales como la instalación para depuración de aguas negras y urbanización y ensanche, que representan aproximadamente, otro millón de pesetas.

Hay un medio, acaso único (aunque se requieren y agradecen otras propuestas tendientes a esclarecer el asunto) para que todas las obras objeto del presupuesto extraordinario y del empréstito tengan su realización.

Hipotecadas como se ha indicado a la realización de las obras ya subastadas un millón de pesetas que han necesariamente de satisfacerse en metálico, de los dos millones de pesetas ya lanzados y adquiridos por la Banca local, solo queda otro millón disponible para las obras restantes y ese millón debe aplicarse a la construcción del Matadero, en la forma que determinan las bases siguientes:

Se abrirá un concurso público, con arreglo a los artículos 161 y siguientes del Estatuto y los pertinentes de los Reglamentos de contratación de obras y de Obras, servicios y bienes municipales, para la ejecución de las de construcción del Matadero y Mercado de ganados, conforme al proyecto, planos y memoria del señor Sala.

El contratista se comprometerá a realizar las obras dentro de los plazos premarcados en el pliego de condiciones y se le satisfarán las liquidaciones parciales de obras hechas, visadas por el técnico municipal para el caso facultado, según el siguiente procedimiento:

a) Hasta el primer millón de pesetas, "en metálico", con el producto de los dos millones de pesetas adquiridos en obligaciones del empréstito con fecha 10 de Julio de 1925, por la Banca ovetense.

b) Hasta el segundo millón de pesetas, en "Obligaciones amortizables de Oviedo", emitidas a la par (su actual cotización) de las del mismo empréstito de los dos millones existentes en cartera, entregándose al contratista las obligaciones necesarias para compensar el importe de las certificaciones de obra hecha, en el buen entender de que no siendo posible frangir el importe de las obligaciones, las cantidades fraccionarias que resulten de las certificaciones y no sean exactamente compensables con aquellas, se arrastrarán como pendientes de formalización y pago, hasta la liquidación final. Tales obligaciones devengarán el interés convenido del 6 por 100 a partir de su entrega al contratista y desde entonces quedarán sujetas a la eventualidad de la amortización.

c) El resto se satisfará al contratista (claramente no lo autoriza el Estatuto, pero sí la Real orden circular aclaratoria de 6 de Abril de 1925 e implícitamente el artículo 16 del Reglamento de Hacienda municipal y expresamente la letra A del artículo 52 del Reglamento de Obras, servicios y bienes municipales) repartiendo su importe en anualidades sucesivas de presupuestos ordinarios, consignadas en el capítulo I, artículo 4, créditos reconocidos", con un interés simple no superior al 6 por 100.

Al contratista se le impondrá en el pliego de condiciones la obligación de realizar la totalidad de las obras del Matadero dentro del plazo que aquí marca, anticipando las

cantidades precisas para el efecto, en lo que rebasaran de los dos millones de pesetas que percibe en metálico y obligaciones, o sea aquellas que han de ser pagadas en anualidades de presupuestos ordinarios venideros añadiéndose que al final de la obra se practicará la liquidación correspondiente, determinándose entonces, conforme al contrato que con el concursante se hubiera celebrado, las anualidades a consignar para extinguir la deuda.

Convocado sobre tales bases el concurso, en éste sería preferido aquel postor que ofreciese al excelentísimo Ayuntamiento, para el percibo de las cantidades diferidas, la mejor combinación de amplitud en los plazos y modicidad en los intereses.

Mediante la propuesta que se ofrece cumpliríanse dos propósitos, que reafirmaría la clásica seriedad del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo: Ejecutar todas las obras de alta utilidad que el Ayuntamiento se comprometió a realizar al apelar al crédito público con el empréstito de los cuatro millones; y efectuar la del Matadero con aquella grandeza y acabamiento que se muestra en el proyecto del arquitecto señor Sala.

Cuanto al aspecto financiero de la cuestión, a poco que se medite, se advertirán sus ventajas. Por un lado las obligaciones hoy en cartera, lanzadas al mercado, desde ese momento devengarían interés, y como entre ese momento y el del pago al contratista de sus certificaciones de obra hecha habrá siempre un lapso de tiempo, aunque imprescindible ahora, con la entrega directa de las obligaciones al contratista el excelentísimo Ayuntamiento se ahorra tiempo del pago de intereses. Y se ahorra también, el pago del premio de comisión, que representó 42.110 pesetas en la emisión de los dos millones efectivos ya adquiridos por la Banca ovetense.

Por la misma razón una ampliación del empréstito, sobre lo largo y enojoso del procedimiento, representaría una importante cantidad por timbres, comisión, estampación de obligaciones, etcétera, mientras que pagando al contratista en la forma propuesta desaparecerá ese gasto inicial, en beneficio del excelentísimo Ayuntamiento, que solo soportará la carga del pago de las anualidades y de sus intereses, estos nunca superiores a los de las obligaciones del empréstito.

Anunciándose tres concursos separados, "Edificios", "Instalación mecánica" e "Instalación frigorífica", aun cuando según acuerdo del Pleno, ha de darse determinada preferencia a la proposición de conjunto si se presenta, pudiera suceder que el Ayuntamiento adoptara concesiones separadas y ha de entenderse que en este caso, el pago en metálico y obligaciones se llevará a cabo en cada concurso, en la proporción que corresponda a su presupuesto.

Vucencia no obstante resolverá. Oviedo, 4 de Febrero de 1926.— El Alcalde, Fernández Ladreda.

De interés para los radio-oyentes

Tiempo hace que los radio-oyentes ovetenses comentan con indignación el hecho bochornoso de que alguien se complazca continua y deliberadamente en molestarlos con emisiones que perturben la buena audición de los conciertos de Madrid y Londres.

Sabemos que el señor jefe de Telégrafos de esta Sección ha dictado disposiciones para descubrir al autor de broma tan inculca, y que está decidido a que, con todo rigor y sin atenuaciones de ninguna clase, le sean aplicadas las penalidades reglamentarias.

Aconsejamos a todos los aficionados que, en defensa propia, ayuden con cuantos informes poseen, a conseguir en breve la supresión de toda clase de perturbaciones denunciando además las estaciones clandestinas tanto emisoras como receptoras.

EOLINA
Gasolina para Automóviles
Hijo de Rufino Martínez S. en G.
GIJON

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

El circuito nacional de turismo

Acuerdos adoptados en la última sesión:

Quedar enterada de una comunicación de la Dirección General de Administración relativa a la provisión de una plaza de delineante de la Oficina de Vías y Obras provinciales, ordenando se anuncie nuevo concurso, pudiendo entre tanto proveerse interinamente en la persona que se considere más conveniente por las aptitudes que reuna.

También quedó enterada de una R. O. de Gobernación desestimando una instancia promovida por don Pedro Pidal y don Gaspar García de Viedma, en nombre de la Sociedad Fábrica de Mieres, interesando se dictara una disposición de carácter general declarando concretamente que el arbitrio de 0,20 pesetas sobre cada tonelada de mineral explotado en la provincia y no exportado fuera de ella debe exigirse al consumidor y en ningún caso al productor.

Desestimar la instancia promovida por Esperanza González Gancedo, de Tineo, solicitando la admisión en el Hospicio de su hijo José Rodríguez, por no justificar en el expediente los requisitos exigidos para estos casos.

Aprobar las relaciones de gastos efectuados en Enero último para conservación de los caminos vecinales de Oviedo a Escamplero, La Magdalena al Caliero e Infiesto a Espinaredo.

Passar a la Ponencia de Interior el expediente de concurso para la instalación de urinarios y lavabos en el sótano del Palacio provincial.

Conceder un mes de licencia al auxiliar de oficinas de la Diputación don Saturnino Escobedo.

Aprobar la distribución de fondos para las atenciones del actual mes, que importan en junto pesetas 1.111.697,01.

Autorizar al Director del Hospicio para encargar a una Casa de Madrid la instalación del Gabinete dental del Asilo, y para adquirir en 1.650 pesetas una lámpara de cuarzo con destino a la Sala de Lactancia del Establecimiento.

Aprobar, pasándola a la Ordenación de pagos para su ingreso en las arcas provinciales, la liquidación de ingresos durante el primer trimestre del ejercicio económico de 1925-26 por impuesto de 0,20 sobre tonelada de mineral explotado y que importa 44.968,60 pesetas.

Interesar del Delegado de Hacienda la entrega a don Nicasio Castañón el resguardo de un depósito de 8.508,38 pesetas constituido por la Sociedad Fábrica de Mieres a disposición de la Corporación provincial.

Aprobar el acta de recepción de las obras de construcción y pavimentación de un tendejón en el Hospicio hechas por el contratista don Jerónimo Alvarez Vázquez.

Idem las bases que remite el arquitecto señor Bobes para un concurso de suministro e instalación de cuartos de baño y una batería de duchas en el Hospital provincial, cuyo presupuesto asciende a 5.000 pesetas.

Acceder a la petición de José Antuña, de Siero, sobre pago de estancias de su hija recluida como demente en el Manicomio.

Passar a la Ponencia de Fomento una proposición del diputado provincial don Quintín López, interesando se acuerde que por un técnico se haga el proyecto de los

edificios para la instalación de la Granja Agrícola de Tineo.

No acceder a que doña Germana Bernardo Alonso, vecina de San Martín del Rey Aurelio, recoja del Manicomio de Valladolid, donde está recluida, a su hija Regina Fernández Bernardo.

Desestimar una instancia de Florentino Martínez García, de Tudeia de Agüeria, solicitando se le conceda una cantidad para atender al sostenimiento y educación de una niña que tiene recogida.

Admitir en el Manicomio, en clase de observación, a la presunta demente Manuela González Ponal, de Llanes, y a Vicenta Muñiz, de la misma villa.

No acceder a que don José García García, de Cangas de Onís, recoja del Manicomio de Valladolid a su hijo Francisco, allí recluido.

Oponer reparos a la liquidación de gastos de enseñanza del ejercicio de 1924-25 practicada por el Administrador de Rentas públicas de la provincia.

Teniendo conocimiento de que en el Circuito Nacional de Turismo se ha omitido, por lo que se refiere a Asturias, el paso por lugares de tan grande significación histórica como Covadonga y poblaciones de tanta importancia industrial, mercantil y marítima como Gijón, se acordó interesar del Excmo. Sr. Ministro de Fomento amplíe la línea del circuito de esta provincia, incluyendo los lugares mencionados.

Apruébanse liquidaciones de ingresos por arbitrios provinciales; otras de obras ejecutadas por administración y se levantó la sesión.

GIL NUÑO OPINA... PARA EL MINISTRO DE FOMENTO SOBRE LA TALA DE ARBOLES

Ayer los ovetenses hemos vuelto a presenciar un acto de impopularidad, tan grande como es el cercenar árboles de mérito.

En la parte del palomar, en nuestro Campo de San Francisco, un bellísimo plátano fué abatido a hachazos.

Continuamos la racha destructora. Los ovetenses deseamos que se respeten muchísimo los árboles del Campo y que nadie tenga el más mínimo gusto de echar por tierra, lo que más amamos.

Ahora, con todos los respetos y consideraciones debidas, hacemos al ministro de Fomento un ruego.

Es éste que el Estado que cedió lo que fué maravilla de la Naturaleza, a nuestra ciudad, vuelva a incautarse del Campo de San Francisco, ya que en la actualidad, no puede consentirse actos tales como es el ver a todas horas el hacha destructora.

Oviedo, desea volvermos a decir que el Estado, vigile lo que debe volver a ser de su propiedad, para castigar inexorablemente a quien pretende derribar árboles. Y la Jefatura de Montes será la encargada de velar por lo que fué una joya admirable y que estamos en visperas de perder.

Los árboles no se improvisan. Esperamos de Vucencia atienda la pretensión de los ovetenses, ya que en ella va el sentir de todo un pueblo, amante de sus tradiciones como es el venerable Campo de San Francisco, que vuelva a ser propiedad del Estado, que lo cuidará con los amores que merece.

Gil Nuño del Robledal

Asturianos; éste debe ser vuestro lema:

EL CONSUMO NACIONAL DE CARBÓN, PARA LA PRODUCCION HULLERA NACIONAL